EN ESPAÑA SE PRODUJO AYER UN ALZAMIENTO MILITAR QUE TODAVIA NO HA SIDO SOFOCADO

☆ ☆



Edición de 16 Páginas

AÑO IV. — No. 1.014. SANTA FE, SABADO 13 DE DICIEMBRE DE 1930 Redacción y Administración — San Martín 3001

BERENGUER



El General Berenguer, que desde que se encuentra en el Gobierno ha tropezado con serias dificultades de orden político, se ha mantenido ayer en absoluto solidario con la obra que viene desarrollando, mostrándose dispuesto a afrontar cualquier contingencia. El motín militar iniciado en Jaca, ha sido considerado por el jefe del Gobierno, como un hecho aislado que no tendrá repercusión en el resto de la Nación

GALEN, ES EL JEFE DEL NUEVO MOTIN

El Ex-Capitán Fué Expulsado del Ejercito en el Año 1926 por Inspirarle Sospechas al Gobierno

El Ministro Informó Sobre los Alcances del Levantamiento

Grandes tramos de vías férreas han sido cortados.— Han quedado suspendidas las comunicaciones con el resto del país, debido a que los hilos del telégrafo y teléfonos fueron cortados

MADRID, 12. — Noticias no confirmadas aún, anuncian un levantamiento militar en la localidad de Jaca, situada en la provincia de Huesca, en el límite con Francia, de la que se halla separada por los montes Pirineos.

MADRID, 12. — El gobierno español, de acuerdo a las noticias recibidas de la plaza fuerte de Jaca, confirmó el levantamiento militar, encabezado por un ex capitán que incitó a las guarniciones al movimiento.

LA PLAZA FUERTE DE JACA

MADRID, 12. — Situada en los montes Pirineos, en la frontera con Francia, se encuentra situada la localidad de Jaca, plaza fuerte poblada por más de 5.000 habitantes pertenecientes a la provincia de Huesca, de cuya ciudad principal dista aproximadamente 77 kilómetros.

EL LEVANTAMIENTO

El movimiento habido en Jaca fué encabezado por el ex capitán Galen, el que incitó a la guarnición que defiende la plaza, a alzarse en armas, cortando las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Varios de los trenes que pasan obligados por la región, han sido detenidos por los hombres componentes de la guarnición.

Noticias llegadas de la ciudad de Zaragoza anuncian que ha partido un tren que conducía a la Compañía de Infantería.

EL EX-CAPITAN GALEN

Las ideas republicanas y el odio acentuado a la monarquia, hicieron que la figura del capitán Galen, fuera vista por los partidarios del rey, con cierto recelo, tratándose de controlar debidamente sus actos.

La idea de la libertad se habia adueñado del mencionado militar, no tardando su cerebro en germinar la idea de eliminar al monarca.

En el año 1926, el rey de España, después de visitar la ciudad de Barcelona, partió a bordo de un tren que debia conducirlo a esta capital.

Apenas corridos algunos kilómetros de la ciudad primeramente mencionada, el convoy, debió suspender obligado su marcha, debido a que hizo explosión, felizmente sin mayor resultado, una bomba colocada por elementos terroristas.

Las investigaciones practicadas de inmediato en el lugar, sindicaron a los presuntos culpables, hallándose complicado en el hecho, el en aquel entonces capitán Galen. Formado el proceso correspondiente, y aunque sin la fuerza necesaria para probar su participación en el atentado, pero en conocimiento de sus ideas republicanas, se procedió a expulsarlo del ejército español.

EL REY

El Rey Alfonso XIII, que ha dado ayer muestras de absoluta serenidad al recibir noticias de los sucesos que se habían producido en Jaca.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

NOTICIAS

De Ultimo Momento

Hasta última hora no estaba confirmada la participación de Franco en el movimiento

MADRID, 12. — Han recibido órdenes de partir sobre Jaca, el regimiento Saboya, de Madrid, el regimiento de infantería ligera de Alcalá, dos batallones de infantería ligera y un batallón de caballería de Barcelona.

Aunque el gobierno insiste en que el movimiento no tiene ramificaciones se anuncia que han llegado noticias alarmistas procedentes de Huesca.

Las autoridades de la provincia de Huesca han hecho saber que los rebeldes avanzan cortando las comunicaciones. A tres kilómetros de la ciudad un regimiento de infantería y otro de artillería espera a los rebeldes para contenerlos en su avance. Aproximadamente a las veinte horas fué interrumpida la línea telefónica entre Madrid y Huesca.

Circulan rumores de que Franco encabeza el movimiento, no habiéndose confirmado aun la veracidad de los hechos. El gobierno informó que el único movimiento es el de Jaca, a pesar de ello circulan rumores de que se ha producido otro levantamiento militar en otro punto del país.

BURDEOS, 12. — Infórmase que las tropas de Jaca, controlan completamente la situación de los alrededores, anunciándose que la insurrección es netamente de carácter republicano, habiéndose unido a los rebeldes gran número de republicanos españoles, que vivían en Francia, los que recientemente cruzaron la frontera.

La Esposa de Franco Fué a Jaca el Viernes Regresando Anoche

El gobierno anunció que desde las 23 y 30 horas controla los hechos que se producen en Jaca. — Será declarado el estado de guerra en la región

MADRID, 12. — El subsecretario del Interior informó que desde las 23 y 30 horas el gobierno controla la situación de la localidad de Jaca, en donde se ha producido un levantamiento militar encabezado por el ex capitán Galen.

LAS TROPAS DE HUESCA AVANZAN SOBRE JACA

Se anuncia que las fuerzas armadas que se encuentran en la capital de la provincia de Huesca, al mando de los generales Joaquín Gayo y Angel Bolla, han iniciado el avance sobre la localidad de Jaca.

Comunicaciones recibidas últimamente hacen saber que las tropas destacadas para llegar a Jaca, han debido detener su avance debido a que las comunicaciones se hallan interrumpidas, habiéndose cortado varios tramos de las vías férreas de Ayerbe, que une a la población con el resto del país.

EL EJERCITO DESTACADO DE ZARAGOZA

Las tropas que por orden del gobierno partieron de la ciudad de Zaragoza, con los fines de sofocar el pequeño motín producido en Jaca se han comunicado telefónicamente manifestando que es bastante dificultoso el avance debido a las medidas adoptadas por las fuerzas que han participado del levantamiento las que han impedido las comunicaciones, con el fin de poder obrar con mayor libertad.

LA ESPOSA DE FRANCO REGRESO DE JACA

El gobierno ha manifestado que no tiene noticias de que el comandante Ramón Franco se encuentre al mando del movimiento revolucionario llevado a cabo en Jaca, a pesar de que informaciones hechas llegar al extranjero así lo aseguran.

Se ha hecho notar el hecho de que la esposa de Franco, que partió ayer en automóvil con rumbo a Pamplona, ha estado en la localidad de Jaca, de la que ha regresado en el día de hoy.

LOS DIARIOS NO DARAN INFORMACION DEL MOVIMIENTO

El ministro del Interior se ha dirigido a los directores de los diarios de esta capital con el fin de pedirles que se abstengan de mencionar el levantamiento militar de Jaca, como así las diversas noticias referentes al mismo; tratando de evitar una falsa alarma en el país.

DECLARACION DE ESTADO DE GUERRA EN JACA

Las primeras noticias llegadas a esta capital provocaron gran alarma, la que a medida que se tenían más detalles del movimiento fué disipándose. Con la premura del caso se reunieron los miembros del Consejo de Ministros los que han autorizado al general Aragón para que declare estado de guerra en la región de Huesca.

LOS REBELDES APRESARON AL GOBERNADOR DE HUESCA

Informaciones de última hora hacen saber que los rebeldes al mando del ex-capitán del ejército español Galen, han llegado hasta el asiento del gobierno de Huesca, en donde han detenido al gobernador de la provincia, señor José Heras, como asimismo al estado mayor.

Disminuyó Bastante Nuestra Exportación

BUENOS AIRES, 12. — Algunos datos estadísticos dados a la publicidad, ponen de manifiesto la enorme disminución de nuestras transacciones internacionales, con gran perjuicio para el desenvolvimiento de nuestro país.

Cada año marcaba un satisfactorio aumento la exportación argentina, siendo codiciadas en los mercados extranjeros, por su excelente calidad, los productos de nuestro fecundo suelo.

La estadística de los nueve últimos meses informa que la exportación ha disminuído en la enorme cantidad de 319.574.000 pesos oro, lo que representa casi la mitad de lo que se ha exportado durante el año en curso, ya que ha llegado a 567.198.000.

La considerable disminución en la salida de nuestros productos, ha provocado la intensa crisis actual, ya que ese exceso de producción que debemos soportar, no beneficia a los habitantes de nuestro país, en virtud del monopolio ejercido por los acostumbrados opresores del pueblo, que son los verdaderos causantes de la suba de los artículos de primera necesidad.

Un Audaz Asalto Fué Cometido en Barcelona

BARCELONA, 12. — Un suceso desacostumbrado en esta ciudad, se ha producido en las horas del día de hoy, causando general asombro la audacia empleada por varios delincuentes, al asaltar a un anciano al que despojaron de una importante suma de dinero.

El tráfico existente frente al Palacio de Justicia, facilitó la tarea de tres sujetos que de improviso asaltaron a un anciano cobrador de un banco de esta plaza de nombre Juan Puig, español de setenta años de edad, al que lo despojaron de la suma de 100.000 pesetas.

Después de apoderarse de la valija en donde la víctima llevaba el dinero, los tres maleantes se dieron a la fuga en un automóvil que los esperaba con el motor en marcha.

La gran cantidad de personas que en todo momento circula por los alrededores, no advirtió el hecho, hasta después de consumado, por lo que no fué posible tomar ninguna medida para evitarlo. Las autoridades en conocimiento del hecho, han iniciado las averiguaciones pertinentes, las que hasta el momento han resultado infructuosas.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

La Suprema Corte De Justicia Dictó Resoluciones, Ayer

Nombró conjueces para la Cámara de Rosario y abogados que deberán substituir a los jueces recusados en la ciudad de Santa Fe

BUENOS AIRES, 12. — Bajo la presidencia del doctor Figueroa Alcorta, se reunió hoy la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dando a conocer diversos decretos por el que se nombran magistrados para la ciudad de Rosario y de Santa Fe.

Para la primera de las nombradas se designaron conjueces para la Cámara de Apelaciones durante el año 1931 a los doctores Juan Allau, Emilio Cardarelli, José María Cafferata, Juan Luis Ferrarotti, Faustino Infante, Angel Ortiz Grognet, Federico Valdez, Ernesto Marquardt, Juan González Sabathié y Clodomiro Hernández.

Para reemplazar a los jueces o fiscales impedidos para actuar en la ciudad de Santa Fe, por estar recusados se nombraron a los doctores Elías Guastavino, Severo Gómez, Juan Depetris, Antonio Pautasso, Nicanor Molinas, Zenón Martínez, Anselmo Argento, Francisco Caminos, Eduardo Gschwind, Isaac Francioni, los que desempeñarán los mencionados cargos ad hoc.

Para ejercer las mismas funciones que los antes mencionados se nombraron para la ciudad de Rosario a los doctores Pedro Alcacer, Mario Antelo, Juan Bancalari, Francisco Correa, Nicanor Elías, Ricardo Foster, Quintín Nunsee, Ricardo Cruz, Enrique Tedhy y Alejandro Carrasco.

Se Derrumbó un Edificio en Montevideo

Cuatro personas han quedado sepultadas ignorándose si han perecido

MONTEVIDEO, 12. — Uno de los edificios situados en el centro de la ciudad se ha derrumbado en parte, sepultando entre sus escombros a varias personas, ignorándose hasta el momento si han perecido.

La Federación Rural, tiene su edificio propio, el cual es de una moderna construcción, teniendo varios pisos que sirven para oficinas particulares y de profesionales.

Afortunadamente en horas de poco movimiento se ha derrumbado parcialmente el edificio, sepultando a 4 personas que se encontraban en él.

Conocido el hecho, las autoridades correspondientes prestaron la cooperación encontrándose ocupadas en la tarea de la remoción de escombros, temiéndose por las vidas de las personas sepultadas, a las que todavía no se han podido extraer.

—En las últimas horas de la noche se ha podido extraer el cadáver del presidente de la Federación Rural, señor Juan Piñeyro, el que presenta numerosas heridas que determinaron su fallecimiento.

Un obrero que también quedó sepultado entre los escombros se ha salvado faltando rescatar a dos personas.

Pelearán Loayza y J. Suárez

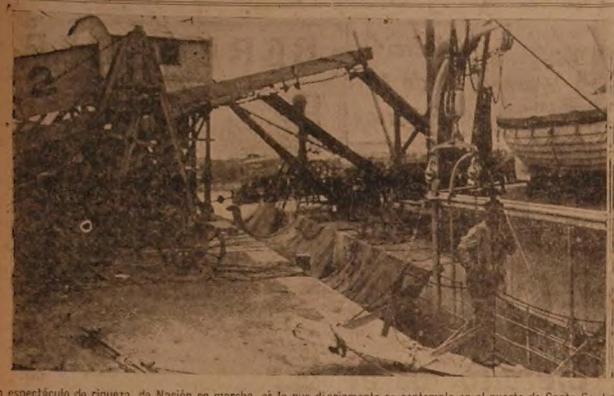
El combate se llevará a cabo en el mes de Marzo

SANTIAGO DE CHILE, 12. — Se ha anunciado que el fuerte profesional chileno de peso liviano Estanislao Loaiza, que últimamente se acreditó una brillante victoria frente a su compatriota Vicentini, sostendrá un encuentro con el brillante boxeador argentino Justo Suárez.

La excelente campaña realizada por este último en los rings de la Unión, en donde se impuso a todos los adversarios que lo enfrentaron, da una idea acentuada de su poderío.

Están a punto de ser terminadas las tramitaciones necesarias para que el match se verifique, anunciándose que será para una fecha comprendida dentro del mes de marzo del año venidero.

HA COMENZADO EL EMBARQUE DE LA NUEVA COSECHA





Un espectáculo de riqueza, de Nación en marcha, es la que diariamente se contempla en el puerto de Santa Fe. La carga de cereales, se ha iniciado como todos los años, volcándose en las bodegas de los grandes transatlánticos, el producto del esfuerzo laborioso de un año. El trigo parte para el extranjero, donde habrá pan barato, mientras en la Argentina, aquí en Santa Fe, sigue sufriendo el trabajador, el hombre humilde, los efectos de la especulación ambiciosa de las clases menos consideradas que hacen recaer sobre la población los efectos de sus ansias de lucro.

DEBE HABER PAN BARATO "PARA TODOS"

HAYA ENERGIA Y DECISION EN LA CAMPAÑA

Serenamente, no es posible encontrar explicación aceptable a lo que está ocurriendo con los precios de los artículos alimenticios

PENETRACION DE ESTA CAMPAÑA

En todas las ciudades, adquiere poco a poco la necesaria intensidad este movimiento del cual hemos sido en Santa Fe, los iniciadores.

Los poderes públicos, han comprendido que no era posible permanecer más tiempo indiferentes a las reclamaciones de la población, y han encarado la solución de este problema, con ánimo de llevarlo a buen término en el plazo más breve posible.

Los precios de los artículos destinados a la alimentación, alcanzan en casi todo el país, proporciones realmente inhumanas.

Serenamente hemos buscado las posibles explicaciones de un fenómeno que, ahora podemos decirlo, no tiene ningún motivo valedero para que continúe haciéndose sentir.

La acción oficial —

El Ministro de Instrucción Pública y Fomento, ha tomado intervención en este asunto. Es reciente su comunicación a los Presidentes de las Comunas de los pueblos del interior, en la cual expone sus puntos de vista para coordinar una campaña que lleve a obtener resultados satisfactorios en cuanto se refiere al abaratamiento de los artículos de consumo.

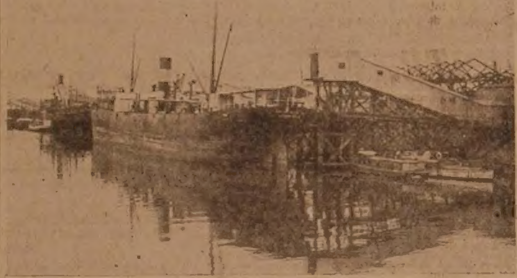
Algunas comunas, ya han informado. La Municipalidad de Rosario, a la cual también se dirigió el Ministro, hará saber dentro de días, cuál es la actitud que corresponde adoptar para aquella ciudad.

Todo depende pues de que haya energía en la acción oficial, y las iniciativas del Ministro doctor Dell'Oro podrán verse cumplidas.

Mientras tanto —

Es necesario, mientras tanto, que se organice la campaña en forma que no de lugar a soluciones escurridizas. El precio del pan, de la carne y de la leche, deben ser rebajados. Mientras esto no se obtenga, será indispensable mantener en pie todas las energías de esta campaña, cuya penetración no tardará en hacerse sentir.

Los Buques a la Carga en Nuestro Puerto



¡Buques a la carga!.. He ahí todo una representación de lo que somos. Mientras el trigo llena las bodegas en una canción de opulencia, el hombre que lo carga sobre sus espaldas o controla la marcha de los modernos transportadores, paga el pan a precios absurdos.

LA ACCION DE LOS GREMIOS

Los marítimos anhelan la aplicación de la Ley 11.544

Notas al Departamento Nacional del Trabajo.

Los centros de armadores de la marina mercante nacional han entregado un memorial al Ministerio del de la ley 11.544. En respuesta al mismo, posiblemente hoy, entregará otro el Consejo de Relaciones Marítimo, en representación del gremio.

A propósito de ese memorial, la Federación Obrera Marítima hace la siguiente publicación:

"Representantes de las organizaciones de armadores han entregado el sábado, un memorial al ministro del Interior solicitando la suspensión de la aplicación de la ley 11.544 hasta tanto se reuna el H. Congreso y puedan solicitar su modificación o derogación.

Esta petición no ha sorprendido a los trabajadores del mar porque las organizaciones sindicales marítimas, hace ya días que denunciaron públicamente ese propósito de los armadores, haciendo notar que obedecía a la equivocada orientación que han seguido siempre, oponiéndose sistemáticamente a todo lo que significaba un mejoramiento para los tripulantes de la marina mercante nacional.

En el memorial aludido no se concretan motivos de ese pedido, como no se explican cuales son los inconvenientes que ofrece la marina a la aplicación de la ley; si así lo hubieran hecho, las organizaciones sindicales del personal embarcado, que los vincula por especialidades, podrían fácilmente documentar en contra de la opinión de los armadores cada uno de los casos planteados. No siendo posible hacerlo, solo puede afirmarse que el gremio puede y debe gozar de los beneficios de la ley, máxime cuando son pocas las especialidades que tienen una jornada más larga que la establecida legalmente.

En respuesta, pues, al memorial de los armadores, la Federación Obrera Marítima declara lo siguiente:

1o.) Que la ley 11.544 puede ser aplicada a la marina mercante nacional sin que ello implique mayores trastornos ni exija cuantiosas erogaciones.

2o.) Que dada la situación creada por la desocupación, su aplicación solucionaría en parte ese problema.

3o.) Que el gremio marítimo anhela que la ley sea aplicada estrictamente, aspiración que ha documentado ante las instituciones oficiales por intermedio de sus organizaciones auténticas".

La Federación de Oficiales —

La Federación de Oficiales de la Marina Mercante Nacional ha mandado al Departamento Nacional del Trabajo una nota, que, en líneas generales, coincide con la nota que publicáramos ayer del Consejo de Relaciones Marítimo, terminando por manifestar que sus representantes no concurrirán al Departamento Nacional del Trabajo.

La Municipalidad Fué Condenada En un Juicio por Daños, a Pagar La Suma de Diez y Ocho Mil Pesos

La víctima había sido atropellada por un auto de la Asistencia Pública, que le causó lesiones

En el juicio que sigue Enrique Ackermann contra la Municipalidad de Santa Fe, sobre daños y perjuicios, proveniente de un accidente que sufriera el actor al ser arrollado por un automóvil de la A. Pública, se falló:

1.o) Confirmando la sentencia apelada en cuanto hace lugar a la demanda y condena a la Municipalidad de Santa Fe a pagar al actor en el término de 30 días, la indemnización, modificándola en cuanto deja librada la estimación del perjuicio al juramento estimatorio del actor y fijando la cantidad a pagar en la suma de pesos 18.000.

2.o) Modificar la regulación reduciendo los honorarios de 1ra. Instancia que corresponden al abogado Viñas Balujera y procurador Pedro R. Viñas a las sumas de $ 1.200 y 600 respectivamente.

3.o) Declarar a cargo de la demandada las costas de esta instancia a cuyo efecto se regulan en $ 500 y 250 respectivamente los honorarios del abogado y procurador antes nombrados. El accidente ocurrió el 5 de noviembre de 1928. El vehículo de la A. Pública, lo guiaba Nicolás Bezalech, empleado municipal, que no tocó bocina, no conservaba su mano izquierda e imprimía excesiva velocidad al coche, que conducía al señor Carlos Brunner agrónomo, que viajaba como inspector de sanidad y no iba en misión urgente.

Sobre las Espaldas Cansadas de los Trabajadores, Marcha un Símbolo de la Explotación

EL PAN A 35 CENTAVOS, LA CARNE A 70 Y LA LECHE A 20, SON TRES EXPONENTES DEL ANSIA DE LUCRO DE LAS CLASES MENOS CONSIDERADAS

Es necesario que haya energía en esta campaña pro-abaratamiento

No es solo el trabajo lo que fatiga al obrero, al hombre de las clases humildes, al que soporta diariamente la sensación abrumadora de que el horizonte del desahogo económico está siempre lejos.

También lo fatiga, el peso de la explotación y la certidumbre de que hay una injusticia que no se corrige. Una injusticia que se prolonga a través de los días y que nunca podrá ser anulada, mientras no haya unión entre las clases laboriosas para combatir el ansia desmedida de lucro de las clases menos consideradas.

Los alimentos —

Los especuladores, sacian sus ambiciones en las grandes maniobras internacionales, en las cuales se juega con toda naturalidad, el bienestar de los pueblos. Las cosechas, fuente inagotable de sudores, sirven para que un grupo de hombres que han logrado reunir el poder económico necesario, hagan sus operaciones, moviendo cargas ficticias de cereal. Edifican fortunas o las derrumban. El azar preside las alternativas de sus juegos peligrosos. Mientras tanto, el hombre de las ciudades y el del campo, deambulan bajo el peso de la realidad sin mentiras oratorias: todos los pueblos, son pobres. Solo uno entre mil, tien en sus manos el presente y el porvenir. Los demás, tienen la amarga certidumbre de su lucha diaria y de su problema de siempre.

Que haya especulación con productos agenos al problema de la alimentación del pueblo, talvez fuera menos inquietante que la seguridad de que el elemento favorito de los grandes juegos, es precisamente el trigo.

Las consecuencias —

Existe una mala distribución de la riqueza. Existe también una mala distribución del trabajo.

Todo el peso de lo abrumador y desagradable, cae sobre un sector. Todas las ventajas de lo otro, ocurrcia las jornadas satisfechas de la minoría que tiene en sus manos el fruto del trabajo ajeno.

Las consecuencias, están a la vista.

La voz acomodaticia de quienes no ven en esto el imperio de una fuerza injusta, dará explicaciones a lo que ocurre. Pero para el hombre del pueblo, no hay explicación posible.

Su realidad es esta:



¿No es ésta la carga más pesada de todas?

En ningún país del mundo, cuesta al trabajador el kilo de pan lo que le cuesta al trabajador argentino. ¿Porqué?... he ahí, una vez más, el interrogante que pone término a toda discusión. No hay razones que puedan explicarlo. Sólo subsiste inquebrantable la certidumbre de que esto es así, porque media entre la producción y el consumidor de nuestras ciudades y campos, una gavilla de intermediarios, muchos de los cuales, no se conforman con obtener ganancias prudentes, sino que aprietan los tornillos de la especulación y gravan al consumidor humilde.

¡Pan de trigo argentino a treinta y cinco centavos el kilo, en la zona triguera más productora del mundo! ... ¡Pan de trigo argentino a treinta y cinco centavos el kilo, cuando otros pueblos lo consumen a dos terceras partes de ese precio!...

Cualquier explicación será siempre insuficiente, para quien no pueda aceptar otras razones que las de un honesto y bien entendido patriotismo.

La leche que se vuelca —

¿A cuánto compran las Usinas Pasteurizadoras el litro de leche?... ¿Qué cantidad compran a cada granjero?... ¿Y qué cantidad le obligan a derramar?...

He ahí tres preguntas que revelarían si fueran contestadas, una de esas infamias que son frecuentes en nuestro país y contra las cuales es impotente el trabajador que sufre las consecuencias.

Para evitar que el precio de la leche debe ser disminuído, se derrama diariamente un exceso de produc-

(PASA AL FRENTE)

Sanchez Sorondo Preside la Reunión de los Interventores



Un momento antes de iniciarse la reunión de interventores de Provincia, bajo la Presidencia del Ministro del Interior, doctor Sánchez Sorondo, fué obtenida esta fotografía en la cual aparecen todos los delegados federales, en una de las salas del Senado de la Nación. Anoche se ha realizado la última de estas reuniones y en breve será dado a conocer el informe oficial de las mismas.

Fletes Rebajados

Por reciente resolución del Gobierno Provisional, y a solicitud de las entidades cerealistas y cargadores, se ha dispuesto una rebaja en las tarifas de los Ferrocarriles del Estado en un quince por ciento, estableciéndose que ellas regirán para los embarques que se hagan en la extensión central y norte argentino, para todos los transportes que se efectúen desde el puerto de la Ciudad de Santa Fe.

Con dicha medida, el gobierno, a la vez que se adelanta a asegurar convenientemente los valores de la producción agrícola en esa zona que abarca el decreto respectivo, da el ejemplo a las empresas del riel existentes en el país, que empecinadas en el mantenimiento de las tarifas que rigen en la actualidad, parecieran no percatarse de esa contribución a que están obligadas para el país, donde sus capitales se han duplicado, y cuyos intereses superan a todos los cálculos, dando buena cuenta de ello, el balance del ejercicio del año pasado cuyo monto alcanzó a la fabulosa suma de 300.000.000 de pesos oro!

La medida dictada pues por el Gobierno Provisional, no obstante el quebranto que para la economía del Ferrocarril oficial habrá de traer, importa un estímulo para las empresas del riel, en el sentido, de que ellas, deponiendo su intransigencia convencional, cooperen honestamente en la obra de asegurar el estado económico del país, en una de sus bases esenciales, como es la producción de la tierra.

La Actividad de Ayer en la Casa de Gobierno

Durante el día de ayer, el movimiento registrado en la Casa de Gobierno, fué de importancia, concurriendo los ministros de Gobierno, doctor Tezano Pintos, a cargo de la Intervención y el ministro de Instrucción Pública doctor Dell Oro. Se ocuparon de distintos asuntos administrativos firmando diversos expedientes y algunos decretos.

Habilitación de un vivero —

El Ministerio de Instrucción Pública ha dado ayer un decreto por el que acepta la donación de una fracción de tierra destinada a habilitar un vivero en Ogilvie, departamento Vera, donación que hace La Forestal. Se han dictado las medidas que corresponden para la escrituración de la tierra donada al gobierno a los fines indicados.

Pago de haberes —

Conforme lo hemos anunciado continúa el pago de haberes a la Administración Provincial.

Nombramientos en las Jefaturas. —

Nombróse en la Jefatura de Policía del departamento Belgrano: comisario sumariante al señor Daniel Tirie sumariante ... en lugar de don José Jesyen; ... en comisario a don Galdo Gutiérrez en lugar de don Estudolio Leguizamón; auxiliar a don Estudolio Leguizamón en lugar de don Aníbal Gómez.

—Jefe del Registro Civil de Las Bandurrias, a don Pedro Giordano, en lugar de Arturo Belen.

—Comisario de la Jefatura de San Martín, por vacancia a don Tomás Ocaño.

—Dejáronse sin efecto los nombramientos de comisarios del departamento San Martín, extendidos a nombre de los señores Victoriano Guevara y Ramón Machado, por no haberse presentado a prestar servicios.

Anoche partió a Buenos Aires el Ministro de Gobierno

DECRETOS FIRMADOS ANOCHE

El ministro de Gobierno doctor Tezanos Pinto, partió anoche a la Capital Federal, por asuntos de familia. Por dicha causa se dió un decreto encargando del gobierno de la Intervención al ministro de Instrucción Pública doctor Dell Oro, quien suspendió el viaje anunciado a la Capital Federal, para donde partirá el domingo por la noche, regresando el ministro Dr. Pintos el lunes a primera hora.

Por otro decreto se encarga de las carteras a los subsecretarios.

Pago de la contribución directa por adelantado —

En el Ministerio de Hacienda se nos informa que han comunicado su conformidad para pagar adelantado la Contribución Directa que corresponde al año 1931, los siguientes contribuyentes:

Luisa Duse de Larivieri $ 28.249; Ricardo Frías $ 22.876; Sociedad Anónima Domingo Minetti e Hijos Ltda. $ 15.000; Angela de la Casa de Lehmann $ 17.500; La Forestal Ltda. $ 156.000; Antonio Boero $ 24.775; Diego Leyes Alvear pesos 20.277; Francisco Méndez Concalves $ 9.450; Jewish Colonization Association $ 65.650.

PARA MUESTRA UNA TUERCA ES BUENA MUESTRA

Laguna Paiva debia aparecer en el mapa de operaciones de la Administración del señor Manuel Claps, en los Ferrocarriles del Estado

LA MULTIPLICACION DE LOS PRECIOS

El nuevo Administrador de los Ferrocarriles del Estado, Teniente Coronel Pedro J. Rocco, ha hecho en poco tiempo, una serie de comprobaciones realmente extraordinarias, dentro de la pasada administración de los Ferrocarriles del Estado.

Entre ellas, aparece una, que puede ser considerada como el símbolo de las operaciones realizadas, y que tiene además, la virtud de ser oriunda de Laguna Paiva, punto que hemos señalado como un centro magnífico de maniobras administrativas del señor Claps.

El hecho, ya es conocido. Y este comentario no tiene otro propósito que señalar reflejadas en él, todas las fallas que hicieron de aquella administración, no sólo un escandaloso desorden, sino también un pozo inagotable de sorpresas y fortunas improvisadas.

El hecho, es el de las tuercas. Con fecha 7 de Septiembre se asentó en los libros de los talleres de Laguna Paiva, la nota del envío de 100 kilos de tuercas, a razón de 501 pesos. Ahora bien... Dichas tuercas, valían solamente cuarenta centavos moneda nacional el kilo, o sea 40 pesos los cien kilos.

"La Nación" dice que eran caras. "Crítica" dice que eran de oro. Nosotros no nos animamos a decir lo que estamos pensando.

La Municipalidad dió un Decreto Sobre el Cierre Uniforme del Comercio

En nuestra edición anterior nos ocupamos del horario para el cierre del comercio de esta plaza. Dijimos que se esperaba con interés la resolución de la Intendencia Municipal. Ayer firmó el Intendente dicha resolución que publicamos enseguida. Como se ve se establece que todas las casas comerciales deberán clausurar sus actividades a las 20 horas. Es de esperar ahora que todas las dificultades se allanen, que haya acuerdo y se dé cumplimiento a lo resuelto. Al dictarlo el Intendente Municipal ha oído diversas opiniones y estudiado todos los antecedentes de esta cuestión que tanto interés había despertado.

La resolución aludida dice así:

Vista: La nota de fecha 2 del corriente del señor Secretario de Justicia y Culto de la Intervención Federal solicitando de la Intendencia que por los medios a su alcance se haga cumplir en los establecimientos comerciales, industriales, etc., el horario de trabajo de acuerdo con la hora oficial establecida por el Decreto del Gobierno Provisional de la Nación del 8 de Noviembre del corriente año y teniendo en cuenta las razones que fundamentan el pedido y de acuerdo con las disposiciones de la Ley respectiva, el Intendente Municipal en ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica Municipal y las facultades otorgadas por el Decreto de fecha 1 de octubre del corriente año, Resuelve: Artículo 1o. Hágase saber a los propietarios de los establecimientos referidos antecedentemente, que deberán observar el horario establecido por el Gobierno Provisional, clausurando sus locales a las 20 horas.

(VIENE DE LA PAG. 2)

... ción sobre el consumo. El hombre de la ciudad, el trabajador que gana salarios de hambre, debe pagar veinte centavos por cada litro de leche que compra para sus hijos. Mientras tantos, se vuelcan en muchos tambos centenares de litros, o son dados a los cerdos.

He ahí algo que no está dicho en los discursos patrióticos de cada 25 de Mayo, al son de las charangas y los ¡viva la Patria!...

Haya energía y decisión —

Como lo decíamos ayer, y hasta que sea necesario: Haya energía en esta campaña en favor del abaratamiento de los artículos alimenticios.

Haya energía y decisión. Haya concordancia entre quienes pueden lograr que se modifique un estado de cosas que nos avergüenza. Tiremos todos parejo para conseguirlo. Se habrá borrado entonces, un motivo visible de la protesta constante del hombre de trabajo contra las injusticias aceptadas por la sociedad y el estado.

LOS MUCHACHOS PARTIERON SONRIENDO DESDE LAS VENTANILLAS DEL TREN QUE LOS CONDUCIA

La Pasteurización no es Mala; lo Malo, se Oculta en las Usinas

El Regimiento 12 de Infantería Estará ya en la Capital Federal

En la madrugada de ayer, partió para Buenos Aires, el Regimiento 12 de Infantería, de acuerdo a lo que se había venido anunciando.

A las 5 horas, se iniciaron en el cuartel los preparativos para la marcha, encontrándose la tropa en excelente estado de ánimo, como se vió reflejado más tarde en el buen humor con que se despidió de la ciudad.

El paso de las tropas por las calles, equipado cada soldado con todos sus elementos, fué presenciado por muy escasas personas, a causa de la hora elegida para la partida.

UN TREN ESPECIAL —

Se había preparado un tren especial, el cual no debía detenerse en ninguna estación intermedia haciendo el viaje en forma directa a Buenos Aires.

Correctamente formada, la tropa llegó a la estación, procediéndose después a su embarque en los coches del tren.

LA PARTIDA —

Terminado el embarque de la tropa, se ubicó en el tren el Jefe del Regimiento y la Oficialidad.

Momentos después, se daba la señal de partida. Los muchachos del Regimiento 12, asomados a las ventanillas, saludaban a la ciudad, con la sonrisa a flor de labios. Dejaban Santa Fe en forma en cierto modo inesperada e iban hacia lo imprevisto.

LA GUARNICION —

Ha quedado la guarnición de la ciudad, a cargo de 100 hombres, al mando de oficiales.

Esto hace innecesario el traslado a nuestra ciudad de tropas de Entre Ríos, mientras dure la ausencia del Regimiento.

EN EL JUZGADO FEDERAL EN EL DIA DE AYER

Durante el día de ayer en el Juzgado Federal se registró este movimiento:

Secretaría Dr. Gusstavino —

SUMARIOS. —

Jefe de la Estación Kilómetro 140, F. C. S. F. por infracción a la Ley 11562; José Rufino Quinteros infractor al Art. 25 de la Ley 11386; Juli Desiderio Pintos infractor al Art. 25 de la Ley 11386.

—José María Zárate. Honorarios.

EXCEPCIONES MILITARES —

José Ramón Mateo García, Isaac Benmegui, Pedro Simón Cortes, Zoilo Emiliano Cejas, Pedro Arturo Romero, Andrés Quinto Dayer, Ramón Francisco Fernández, Isabelino Alberto Bernard, Lucas Brizuela, Horacio Emilio Baudin, Juan Luis Caminos, León Scattolini.

DIVERSAS PROVIDENCIAS —

En la Secretaría Reischig: Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Antonio Bonilla; Cesario Franco; Fortunato Piedrabuena; Donato Gómez; Bernardo Silvero; Juan Bautista; Jose Chia; Francisco Verta; Juan Monje; Federico Tomás Frigeri; Dionisio Goró, por infracción al artículo 2o. de la Ley 11386.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de carta de ciudadanía:

Francisco Dipangracio; Jesús Castiñeira; José Rasadore; Héctor Barigiani; Esteban Bovo; Miguel Zamora del Prado; Felipe Sánchez.

Intervención a Comisiones de Fomento

Por un decreto firmado anoche por el Ministerio de Instrucción Pública, ha declarado caducas las autoridades comunales de las colonias San Jenaro Sud y Norte, designándose interventor al señor Eugenio Vimos.

Desde hace tiempo las comisiones de fomento se encuentran en conflicto y a fin de regularizar el funcionamiento de ambas comunas se decreta la intervención.

En Cada Decomiso Está la Evidencia de Nuestra Afirmación

El procedimiento tiene en su favor la argumentación científica de los técnicos; pero el hecho indiscutible, es que la leche procedente de una de las Usinas, la de la firma Casabianca y Cia., debe ser decomisada por peligrosa

DE DONDE SE DEDUCE QUE LO MALO ESTA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LOS PASTEURIZADORES

No hemos tratado en una sola oportunidad este asunto. Periódicamente, y sin resultado alguno, forzoso es confesarlo, hemos indicado la conveniencia de someter a un severo control la producción de leche pasteurizada de las Usinas.

La leche que se consume en la ciudad, es deficiente por muchos conceptos. Esta afirmación, queda demostrada con los decomisos que se están realizando y que no se hicieron efectivos anteriormente con mayor intensidad, posiblemente porque hubo indolencia de parte de los encargados de impedir la salida a la venta de una producción no apta para el consumo.

UN PELIGRO PARA LA SALUD

Cuando hemos dicho que la leche era un peligro para la salud pública, se nos ha objetado que la pasteurización, científicamente, es un progreso.

Convengamos en ello. Es un progreso, cuando se lleva a cabo dentro de las condiciones exigidas por la técnica. Es en cambio un inconveniente grave, cuando las Usinas pasteurizadoras atienden antes a sus ganancias que a la salud del público consumidor.

En lo que está ocurriendo con la Usina "La Técnica" de la firma Casabianca y Compañía. En dos días consecutivos, le ha sido decomisada una gran parte de la producción por encontrarse en malas condiciones. Esto significa que los productores, tenían el propósito de sacar a la venta esa leche y que a no mediar la vigilancia municipal, no hubieran tenido inconveniente en expender al público un artículo dañoso para la salud.

¿IGNORANCIA?, MALA FE?

No puede creerse en que los propietarios de la firma ignoraran que la leche no estaba en condiciones de ser consumida. Hay que aceptar entonces, en que se ha procedido de mala fe, en la esperanza de "poder hacer pasar" ese producto, salvándolo de la Inspección.

Para los consumidores de la ciudad, estos dos hechos, deben ser aleccionadores. Es preciso que la población, constantemente engañada y constantemente expuesta a las peores contingencias, conozca, individualmente, señale, a los comerciantes sin escrúpulos que no se preocupan por los efectos que pueda causar la venta de un producto alimenticio en malas condiciones.

Usina en Descubierto



De acuerdo a la información suministrada por la Municipalidad, de la cual tenemos copia oficial, a esta Usina, denominada "La Técnica", le ha sido decomisada ayer y anteayer una cantidad de leche en malas condiciones.

ESTABA CONDENADO A VEINTE AÑOS Y AHORA PODRA SALIR EN LIBERTAD DENTRO DE POCO

La pena fué rebajada a 2 años, por el Superior Tribunal. El procesado, estaba acusado del delito de homicidio

En el proceso contra Juan Alvarez, por el delito de homicidio para resolver la apelación de la sentencia que lo condena a la pena de 20 años de prisión, se falló:

1.o) Modificar la sentencia apelada y condenar al procesado a 2 años de acuerdo a los artículos 35 y 84 del Código Penal la que hecho el cómputo legal termina el 12 de junio de 1931.

2.o) Notando el Tribunal que el defensor del procesado, doctor Di Bernardo, no guarda en sus escritos ni en su informe el estilo que corresponde, y que en la sentencia recurrida ha agregado notas marginales que implican una falta de respeto, apercibasele seriamente.

Fué Aceptado Ayer el Concordato De la Suceción Eduardo Vionnet

Ante el Juzgado de la 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial a cargo del doctor Anadón y con asistencia del Agente Fiscal doctor Francisco Magin Ferrer, a las 9 horas de ayer se constituyó la junta de acreedores en la convocatoria de la firma Sucesores de Eduardo Vionnet, de Esperanza, departamento Las Colonias. Informó el contador señor Angel Minella. En su informe hace una reseña completa desde la fundación de la casa hasta el presente. Dice que la firma se inició en el año 1894. El doctor Luciano Molinas en nombre de la firma convocataria hizo uso de la palabra explicando la situación de los convocatarios y el porvenir de los negocios refiriéndose el informe del contador que expresa todo lo referente al futuro de la firma y solicitando que sea aceptado el concordato de pago propuesto que era el que convenía diciendo que de prometer más sería para no poder cumplir. Habló luego el doctor Joaquín Rodríguez en nombre de acreedores oponiéndose a que sea votado el concordato, porque no estaba dentro de lo que la ley expresa para ello. Y aludió a los socios industriales señores Tabacruig, sosteniendo que eran socios solidarios. Nuevamente habló el doctor Molinas, pasándose luego a votar.

El resultado fué el siguiente: 497 votos por la aceptación del concordato y 40 por el rechazo. Quedó en consecuencia aceptado por gran mayoría de votos. Dicho concordato establece que el pago se hará en esta forma: íntegro los créditos privilegiados 40 0/0 los comunes en esta forma: 15 por ciento, el 31 de marzo del año 1931, 15 por ciento el mismo mes del año 1932 y el diez por ciento el 31 de marzo de 1933. La situación de la firma convocataria se estimó así: Activo: $ 7.303.335.29 y Pasivo pesos 6.309.377.50. La Junta aprobó los gastos del contador $ 7.500 y se regularon sus honorarios en $ 30.000. No estando conforme por estimarlos bajos, apeló de la resolución de la Junta.

Sorteo de La Loteria

MONTEVIDEO

En el sorteo de la Lotería de Montevideo realizado ayer el resultado fué el siguiente:

5771 con $ oro . .	70.000
20907 con $ oro . .	10.000
20874 con $ oro . .	5.000
6844 con $ oro . .	2.000
10697 con $ oro . .	2.000
11990 con $ oro . .	1.000
17891 con $ oro . .	1.000
17963 con $ oro . .	1.000
2429 con $ oro . .	500
3220 con $ oro . .	500
3762 con $ oro . .	500
7637 con $ oro . .	500
15164 con $ oro . .	500
15815 con $ oro . .	500
16431 con $ oro . .	500
18466 con $ oro . .	500
20020 con $ oro . .	500
20477 con $ oro . .	500
20638 con $ oro . .	500
21262 con $ oro . .	500

Universitarias

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral

EXAMENES

Hoy se reunirán las siguientes mesas:

A las 9 horas. —

Derecho Federal.

Historia de las Instituciones Representativas e Historia de las Instituciones Jurídicas.

Derecho Administrativo.

Derecho Marítimo.

Derecho Civil Argentino 1ra. parte de Notariado y Derecho Civil 1.o y 2.o libros de Notariado.

A las 17 horas. —

Derecho Procesal Criminal.

Derecho Industrial y Obrero Comparado.

Elementos de Derecho Civil de Procuración.

NUEVO PROFESIONAL

Después de rendir brillantemente la última materia de la carrera de abogacía, en la Facultad de esta ciudad, se ha graduado de abogado el joven Angel García Hauser, destacado elemento de nuestro medio estudioso.

Varias Notas del Puerto

Embarques de productos —

En la zona del Puerto existe mucha actividad como consecuencia de que se intensifican los embarques de productos nacionales. Hay varios vapores que están operando en la carga de cereales y rollizos, tarea que, como ya hemos dicho se intensificará en estos días. Mañana saldrá el vapor inglés Pendeen con carga de cereales.

Reunión de la Comisión Consultiva —

Ayer por la tarde ha celebrado su primer reunión la Comisión Consultiva del Puerto que preside el Director Capitán Palacin y los señores Carlos Sarsotti, Ingeniero Mániaras y Angel Bonazzola. Se inició el estudio del presupuesto, tarea que ha de continuar en el día de la fecha.

Mejoras en la red férrea —

Ha ordenado el Director del Puerto un arreglo general de toda la red férrea que cruza por la zona portuaria, haciéndose al efecto el pedido a la oficina técnica para el cumplimiento de tal resolución.

Tráfico de mercaderías —

Es importante el tráfico de mercaderías por la estación fluvial local. De los vapores de ultramar se están descargando diversas mercaderías, esto es, rieles, portland, maderas y otras para el comercio de esta plaza.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. —

Cirila Mendoza con María Montenegro, argentinos.

Defunciones. —

Eleonor Adelaida Vergara, argentina, 1 año.

Miguel Angel Valenzuela, argentino 1 año y 3 meses.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. —

Guadalupe Mirtha, hija de Luciano Cabrera y de Victoria Gutiérrez.

Héctor Carlos, hijo de Carlos Cosentino y de Elisa I. Testoni.

Nora, hija de Guillermo Berras y de Dolores Ana Reynares.

Defunciones. —

Antonina Mossa, arg. nat. 78 años.

María René Hija, argentina 3 meses.

Ricardo Jesús Marcelino Díaz, arg. 1 meses.

CONFIEMOS EN QUE HABRA INTERES POR LOS CAMINOS

Cada Nuevo Metro de Camino Nos Está Trayendo el Futuro

Atravezamos un momento de iniciativas que deben madurar en hechos concretos que beneficien a la vialidad de toda la Provincia

LAS DECLARACIONES OFICIALES

Estamos atravesando un momento de iniciativas en favor de la vialidad, que parten todos los sectores que se interesan y están vinculados al progreso del país.

Nunca como ahora, ha preocupado tanto a los gobiernos la cuestión caminera. Declaraciones, proyectos, iniciativas, sugestiones de todo orden, preocupan a las dependencias que tienen a su cargo la solución de las dificultades con que se tropieza.

Toda esta actividad, está controlada por la opinión pública y cuenta con la cooperación de instituciones particulares, que se asocian a la obra que se anhela.

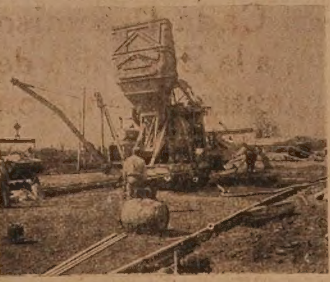
Ahora bien: periódicamente, se producen estos espasmos, (de algún modo debemos llamarlos), que no siempre se traducen en hechos concretos que beneficien realmente a la Provincia en lo que a su red caminera se refiere.

Próximamente, va a iniciarse la pavimentación del camino a Arocena. A este respecto, se ha pedido que las obras tengan principio en nuestra Capital, la cual por razones del impuesto a la nafta, es la que ha contribuido proporcionalmente, con mayores aportes al fondo de caminos.

Asimismo, será sacado a licitación dentro de días, una parte del camino de San Justo a Constitución, y se construye activamente el tramo Santa Fe San Justo.

Todo esto, significa actividad bien entendida. Ello nos permite concebir esperanzas y confiar en que la vialidad, será objeto de preferente atención y que los temas a difundirse en la Semana de Vialidad a realizarse, no serán perdidos.

La Obra Patriotica



Este es el espectáculo que desearíamos ver en todas las carreteras del país. Las máquinas, abriendo paso al progreso y dando una sensación de marcha, que robustece todo optimismo y toda esperanza.

Se ha dispuesto ejecutar a los deudores de la Tasa General Municipal

El Intendente Municipal ha dictado una resolución por la cual dispone que desde el día 1.o del mes de febrero serán ejecutados los que adeudan impuestos atrasados, esto es, la tasa general. Ayer se ha ordenado al Receptor de Rentas proceda a confeccionar las nóminas de los deudores y elevarla a conocimiento de la Municipalidad a los fines indicados.

Mercado de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE CEREALES. — PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos disponibles.	S.C.	S.C.
Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, 78 ks. disponibles N.	5.55	5.60
Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, kilos disponibles N.	5.50	5.80
Lino tipo "Santa Fe" 4 o|o c|extraños, ks. dispon.	11.50	S|C.
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles	3.90	3.85

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos disponibles V.	6.15	6.20
Trigo tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos disponibles N.	6.25	6.30
Trigo tipo "Rosario" No. 2, 78 kilos disponibles V.	5.77 1|2	5.80
Trigo tipo "Rosario" No. 2, 78 kilos disponibles N.	5.87 1|2	5.90
Lino tipo "Rosario" 4 o|o c|extraños, ks. dispon.	11.80	11.90
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles	3.87 1|2	3.92 1|2

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE. — Precios de Ajuste

MES	Disp.	Dicbre.	Enero	Febrero	Marzo
Trigo	5.75	5.75	—	5.95	6.05
Maíz	3.90	3.90	3.90	4.05	—
Lino 4 o|o	11.95	—	—	11.15	—

MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES. — Precios de última hora

MESES	Trigo		Maíz		Lino	
Diciembre	—	—	—	—	—	—
Enero	—	—	4.02	4.01	—	—
Febrero	6.05	6.06	4.19	4.20	11.35	11.36
Marzo	6.14	6.16	—	—	—	—

Mercados a Término

MERCADO DE CEREOLES A TERMINO (Buenos Aires)

PRIMERA RUEDA

TRIGO

Febrero: 6.32; 6.33.
Marzo: 6.42.
Mayo: 6.60; 6.61; 6.62.

LINO

Febrero: 11.35; 11.45; 11.40.
Marzo: 11.40.

MAIZ

Enero: 4.17; 4.19.
Febrero: 4.31; 4.36; 4.40.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

Febrero: 6.28;
Marzo: 6.38; 6.37.
Mayo: 6.57; 6.55; 6.51

LINO

Febrero: 11.45; 11.42; 11.45.

MAIZ

Febrero: 6.15.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible	$	5.87
Diciembre	„	5.87
Febrero	„	6.27
Marzo	„	6.37
Mayo	„	6.54

LINO

Disponible	$	11.35
Febrero	„	11.47
Marzo	„	11.47

MAIZ

Disponible	$	4.10
Diciembre	„	4.10
Enero	„	4.15
Febrero	„	4.35

MERCADO Gral. DE PRODUCTOS NACIONALES (Rosario)

PRIMERA RUEDA

TRIGO

Febrero: 100 toneladas a $ 6.15; 200 íd. a 6.14.
Marzo: 100 íd. a 6.26.

LINO

Sin operaciones.

MAIZ

Sin operaciones.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

Febrero: 200 íd. a 6.06

LINO

11.32; 100 íd. a 11.24.
100 íd. a 11.35; 100 íd. a 11.36.

MAIZ

Febrero: 200 íd. a 11.30; 400 íd. a
Febrero: 200 íd. a 4.20.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible	$	5.75
Diciembre	„	5.7.
Febrero	„	6.10
Marzo	„	6.20

LINO

Disponible	$	11.95
Febrero	„	11.35

MAIZ

Disponible	$	3.95
Diciembre	„	3.95
Enero	„	4.—
Febrero	„	4.15

Mercado de Haciendas

VENTAS DE LA CASA PASTORE Y CIA.

De Palacios. — Novillos: 3 c| 1330 a 0.236; 3 c| 1320 a 0.234; 4 c| 1850 a 0.23; 2 c| 1450 a 0.23; 2 c| 900 a 0.228; 4 c| 1600 a 0.228; 4 c| 1420 a 0.222; 4 c| 1290 a 0.22; 2 c| 680 a 0.21.

De Victoria. — Novillos: 3 c| 1420 a 0.24; 1 c| 410 a 0.238; 3 c| 1180 a 0.228; 3 c| 1380 a 0.236; 3 c| 1270 a 0.232; 1 c| 385 a 0.232. Vaquillonas: 4 c| 1380 a 0.224; 1 c| 260 a 0.224; 4 c| 1365 a 0.22; 2 c| 680 a 0.212. Vacas: 3 c| 1250 a 0.222; 4 c| 1490 a 0.218; 3 c| 1240 a 0.214; 4 c| 1470 a 0.214; 4 c| 1770 a 0.214; 2 c| 810 a 0.214; 1 c| 630 a 0.212; 2 c| 830 a 0.212; 3 c| 1460 a 0.21; 4 c| 1800 a 0.21; 3 c| 1350 a 0.21; 3 c| 1330 a 0.21; 4 c| 1730 a 0.208; 4 c| 1840 a 0.206; 4 c| 1720 a 0.206; 1 c| 530 a 0.206; 3 c| 1150 a 0.206; 3 c| 1150 a 0.206; 3 c| 1410 a 0.204; 3 c| 1290 a 0.198; 3 c| 1370 a 0.196; 4 c| 1710 a 0.192; 1 c| 410 a 0.192; 4 c| 2130 a 0.192; 1 c| 440 a 0.19; 4 c| 1790 a 0.18.

El Consejo N. de Educación ha Dispuesto Se Levante un Censo Escolar en el País

En su sesión de antes de ayer, la institución máxima de la enseñanza primaria del país, ha dispuesto el levantamiento de un censo escolar en la República.

A tal respecto, las autoridades superiores de la Institución, han encomendado a los Inspectores el estudio requerido a fin de llevar a la práctica dicho proyecto, dentro de un plazo de treinta días, y a base de una estricta economía.

Ha movido al Consejo Nacional de Educación para dictar esa resolución, el estricto cumplimiento de la ley de la materia que establece que cada dos años deberá hacerse un censo escolar de la población, sirviendo como elemento de juicio para establecer las necesidades y mejor distribución de la enseñanza primaria.

Asimismo, el censo a levantarse, vendrá a evidenciar el modo con que cada estado particular, se ha hecho acreedor a la subvención nacional acordada para difusión de la instrucción primaria, estableciéndose el grado de preocupación evidenciado por los mismos.

También bajo el aspecto económico, el censo habrá de establecer la inversión de las asignaciones nacionales, y asimismo, la eficacia con que fueron distribuidas de acuerdo con las exigencias impuestas por la ley respectiva.

Como corolario de los propósitos que informan la resolución del Consejo General de Educación, habrá así también, de quedar establecido los verdaderos beneficios deparados por la acción oficial en las Provincias, el número de analfabetos y las reales exigencias de la instrucción primaria en los diversos centros y poblaciones del país, a fin de proceder a un reajuste de sus excelencias.

Crónicas Sociales y Notas de los Hogares Santafecinos ::

☆ ☆

Compromiso matrimonial ::

Para el día 21 del corriente mes, se anuncia en nuestros círculos elegantes, la formalización del compromiso matrimonial de la señorita María Luisa Echagüe con el señor Carlos Cosmisso, joven pareja que por sus relevantes dotes goza de aprecios en los vastos círculos de sus amistades.

Próximo enlace ::

Para el día 27 del corriente a las 21 horas, ha quedado fijada la fecha de la consagración del enlace de la señorita Irma Núñez Corra con el señor Carlos E. Echagüe, ambos muy vinculados en los círculos de sus amistades.

Celebrando el feliz suceso en el domicilio de los padres de la novia se llevará a cabo una reunión en honor de los invitados la que sin duda alcanzará lucidos contornos, recibiendo en tal circunstancia la nueva pareja las congratulaciones de parte de sus numerosas relaciones.

Nueva profesional ::

En los últimos exámenes verificados en la Escuela Normal de Maestros de esta capital, ha rendido satisfactoriamente sus pruebas finales la señorita Angela del Carmen Casafús optando el título de Maestra Normal Nacional.

Con tal motivo, ha sido muy felicitada por sus amistades y profesores.

Nuevas profesionales ::

Con las más altas clasificaciones acaban de obtener el título de maestras normales, las señoritas Lilia Huerta Riera y María Luisa Mandrini, quienes con tal motivo han sido muy felicitadas por parte de sus numerosas amistades.

Pic nic ::

El día 14 del corriente en el local de la Quinta Asturiana tendrá lugar el pic nic organizado a beneficio de la Biblioteca "Juan B. Justo".

El acto habrá de asumir a no dudarlo interesantes caracteres, congregando a numerosas personas.

Una orquesta típica tendrá a su cargo el programa de piezas bailables de moda.

Hogar feliz ::

El hogar de los esposos doña Emma Ureta Valeña y doctor Elías P. Guastavino se ha visto alegrado con la llegada de un robusto varoncito.

La madre y el recién nacido gozan de un estado satisfactorio.

Casamiento ::

El día 21 del corriente se llevará a cabo el enlace de la señorita Georgina Arce con el señor Luis María Lorillo, pareja que cuenta con aprecios en los círculos de sus amistades.

Amparito Puig Loza ::

El día 16 del mes en curso, celebrará el día de su cumpleaños la señorita Amparito Puig Loza, prestigiosa figura juvenil que en nuestros círculos sociales cuenta con aprecios arraigados en mérito a sus relevantes dotes.

Con motivo de este feliz suceso el mencionado día habrá de recibir las más sinceras enhorabuenas de parte de sus numerosas como selectas amigas de nuestra sociedad lo que permitirá se exterioricen ampliamente las simpatías que la rodean.

Por Don Ovidio E. Molinas ::

La penosa impresión de pesar a que en su oportunidad diera lugar la irreparable pérdida de Don Ovidio E. Molinas, volvió a ponerse de relieve ante sus deudos en las misas que en los templos de esta capital se oficiaron ayer con motivo de cumplirse el 21 aniversario de su desaparición.

El extinto fué uno de los más combativos e inteligentes periodistas de su época, en efecto fué director y propietario de "La Opinión" órgano que vió la luz en esta capital.

Ante sus deudos que se vieron sumamente acompañados en ocasión de estos oficios se renovó el intenso sentimiento de dolor que diera lugar su llorada pérdida, con la que nuestros círculos intelectuales y sociales perdieron a uno de sus más calificados exponentes.

Casamiento ::

Hoy en el domicilio de los padres de la novia será bendecida la unión matrimonial de la señorita Juana Bredel con el Sr. Bonifacio Aguiar, pareja que cuenta con aprecios en los círculos de sus amistades.

Celebrando el feliz suceso se llevará a cabo una reunión en honor de los invitados la que sin duda será muy lucida llegando hasta la nueva pareja las congratulaciones de sus numerosas relaciones.

Hogar feliz ::

El hogar de los esposos Gilo Benarroch, se ha visto alegrado con la llegada de una hermosa nena a la que se le impondrán los nombres de Esther Mireya.

La recién llegada y la madre gozan de un estado satisfactorio.

Viajeros ::

A Bella Vista, (Buenos Aires) la señorita Esther M. Santucho, donde tomará los hábitos de Hermana Franciscana de la Caridad.

—De Kilómetro 140, el doctor Eduardo Mántaras, acompañado de su esposa doña Georgina Cullen y sus hijos.

— De Tucumán, el señor Manuel Martínez.

—A Rosario, el doctor Rodolfo Gorzone.

—En breve para la Capital Federal la señora Micaela Aldao de Peralta Ramos.

—De Las Rosas, el doctor de la Torre Cullen y su esposa doña Raquel Freyre.

Cumpleaños ::

El día 19 del mes en curso, se celebrará el día de su cumpleaños la señorita Nélida Frutos Rodríguez, simpática figura que en los círculos de sus amistades cuenta con aprecios de parte de los cuales habrá de recibir sin duda las más expresivas enhorabuenas, lo que dará margen seguramente a una grata tertulia familiar.

Cumpleaños ::

Hoy celebrará el día de su cumpleaños el niño Nerusho Landereche Garolini, hijo de los esposos doña María Cristina Garolini y don J. Héctor Landereche.

En el día de su cumpleaños el mencionado niño habrá de recibir las congratulaciones de parte de sus numerosos amiguitos, lo que sin duda dará margen a una destacada reunión de carácter infantil.

En el Centre Català ::

Hoy se llevará a cabo en el local del Centre Català, la velada artística organizada por un núcleo de aceiros aficionados de esta simpática entidad social.

Dado el número elevado de familias que han prometido su concurrencia, no dudamos que el acto de hoy se verá nuevamente lucido haciendo que la velada transcurra en un grato ambiente.

Las obras que se llevarán a escena se titulan "L'Amor Vigila", comedia en dos actos de Poal Aregal, eximio escritor catalán y "Diplomacia Conyugal" fina comedia en un acto, encastellano, de Raúl Casariego, las que serán interpretadas por un núcleo de aficionados de esa entidad.

Después de verificados estos números, se llevará a cabo una reunión danzante la que sin duda se verá muy lucida y será aprovechada por el elemento joven que se entregará a la danza por espacio de varias horas.

Con motivo de esta fiesta, circula en ésta la siguiente invitación:

Santa Fe, diciembre de 1930. — Distinguido consocio: La C. D. se complace en invitar a Vd. y familia a la gran velada teatral con motivo de la inauguración oficial del teatro catalán en ésta. Contando con su presencia y de la de su distinguida familia, saludámosle atentamente. —El Secretario.

Casamiento ::

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, hoy será bendecida la unión matrimonial de la señorita Elvira M. Yañez, con el señor Miguel de Sona Ponce, pareja que cuenta con aprecios en los círculos de sus relaciones.

Después de verificada la doble ceremonia en el domicilio de la contrayente se llevará a cabo una reunión que sin duda alcanzará gratas proyecciones llegando hasta la nueva pareja los plácemes de parte de sus numerosas amistades.

Próximo enlace ::

En la ciudad de Rafaela el día 18 del corriente, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Nélida Tottamenti con el señor José Vasallo, joven pareja que en aquellos círculos sociales cuenta con aprecios en mérito a las relevantes dotes que los adornan.

Con motivo de este feliz suceso en el domicilio de los padres de la contrayente se llevará a cabo una recepción en honor de los invitados la que sin duda asumirá gratas proyecciones llegando hasta la nueva pareja las más expresivas congratulaciones de parte de sus numerosas como selectas amistades.

Invitación ::

La C. D. de la Pía Unión de Santa Teresita, (P. del Carmen), invita a sus socios y socias a la misa de comunión reglamentaria que se celebrará el domingo 14 a las 7.30 horas en la misma iglesia.

Se recomienda la asistencia y llevar la insignia. — La Secretaria.



R. FORBES, cuyas interpretaciones serán siempre recordadas

Enlace Ferreyra - Villaggi ::

La consagración de la unión matrimonial de la señorita María L. Ferreyra con el señor Ernesto Villaggi, a verificarse el día 15 del mes en curso en esta capital, dada la posición que ocupan los contrayentes en nuestra sociedad, habrá de dar lugar sinduda a una destacada nota social en cuyas circunstancias la nueva pareja habrá de recibir las congratulaciones de sus amistades de nuestra sociedad lo que dará margen a una destacada nota social llegando hasta la nueva pareja las más expresivas enhorabuenas.

Crónica de la moda en París — Trajes de tarde ::

¿Trajes de tarde? Son tan seductores como distintos unos de otros, y voy a probarlo al momento.

He aquí júnicas: tienen tres largos diferentes; ofrece dificultades elegir una. La primera es tan larga que solamente deja ver veinte centímetros de la falda que lleva debajo; la segunda, más corta, descubre cuarenta centímetros de falda, y en cuanto a la tercera, se ha achicado de tal modo, que parece un "sweater" largo.

Sus líneas son rectas y casi ceñidas, sin adornos, con o sin cinturón; pueden tener volantes grandes o pequeños, colocados al bies, y la última tiene al borde varias filas de pliegues planchados, cabalgando unos sobre otros; el cinturón es de rigor en este modelo.

Se debe elegir raso bueno de mucho cuerpo, terciopelo o tejidos metálicos, a menos que bordados a la inglesa, a punto plumetis, o con abalorios, no seduzcan a ustedes de manera irresistible. De color, elijan el que quieran; la túnica no está sujeta a leyes: es una independiente, es dulce, viva, de tonos claros sobre fondo obscuro y, a veces, se complace en ser obscura, severa, incluso negra, sobre falda de colores opuestos.

Un efecto nuevo para los trajes de día, de mucho vestir, consiste en la falda abierta desde arriba, luciendo un adorno de tela distinta plisada. Túnica, una falda interna, y ambas unidas por ancha faja, que se anuda formando voluminoso lazo.

Si tienen ustedes un vestido de paño sencillo, pero de amplitud real — esto es importante para la silueta general, — le imprimirán inmediatamente una nota de elegancia completándole con una chaqueta corta de terciopelo, de "moaré" o de raso, de un color simpático, que resalte sobre el tono obscuro del vestido.

No olviden que este conjunto se oculta bajo el abrigo que ustedes dejaron en el vestíbulo para atraer las miradas al entrar.

Hay mucho negro; pero no faltan medios para dulcificar su trágico aspecto: carteras y cuellos de colores fuertes, canesú del mismo género, cinturones de dos o tres colores vistosos, que terminen en colorado, detrás, delante o en el costado.

Los encajes obscuros, marrón, azul marino, verde botella, y, sobre todo, ese color nuevo entre corinto y pardo, se utilizan para hacer vestidos ideales. El encaje ha de ser ligero, porque la moda impone mucho vuelo, volantes y complicaciones catastróficas si el encaje fuese pesado.

Los modistos presentan vestidos de terciopelo y raso con dibujos pero sin saber por qué, me parece que les falta distinción.

Se hacen esfuerzos para dar a los cuerpos una importancia digna de ellos; así pues, nada liso: pliegues, adornos, gracia es lo necesario. Las mangas serán lo más ceñidas posible, pero se les podrán poner volantes en el codo, — esto se generalizará con exceso. — No recarguen ustedes el busto, y, evitando la ausencia de adornos, huyan de ideas complicadas. Hay que pensar en la línea sobre todo; está bien ir a la moda sin aceptar todas las novedades que propone.

Entre ellas contemos los escoceses, que es preciso tratar sobriamente.

Se hacen casacas de todo género en escocés y hasta vestidos enteros; pero hay que estudiar los tonos antes de decidirse a vestirse de escocés.

Quiero fijar la atención de ustedes en los terciopelos ligerísimos, como adorno, en color diferente al plegados a máquina para utilizarlos del vestido.

Las pieles vienen, para los trajes de tarde de mucho vestir, a traerles su discreta elegancia; se ven cuellos, carteras anchas, un ligero borde al final de la falda... siempre que sean pieles finas de pelo corto; las otras están reservadas para los abrigos. La línea que deben ustedes buscar y obtener es ésta.

Talle alto, no imperio evidentemente, pero alto sin embargo; ajustado, no hasta el punto de lastimarse el estómago, pero lo suficiente para dibujar una ligera curva entre el busto y las caderas. Estas se moldean menos que en los meses últimos, sin disimularlas bajo vuelos o adornos de ninguna clase.

El largo hace progresos constantes; ya no sueña con irregularidades repudia las estrecheces y tiende los brazos a las amplitudes vaporosas.

Las espaldas tienden a blusearse más que los delanteros, y no es raro comprobar que el talle se coloca más bajo detrás que delante.

Permítanme ustedes que les ofrezca mis mejores deseos de éxito en sus elegancias invernales, al cual tengo la pretensión de haber contribuido. — TERESA CLEMENCEAU.

Por Chicha Ureta Lassaga ::

El día 15 del corriente se cumplirá el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita Chicha Ureta Lassaga, distinguida niña cuyo fallecimiento abrió un doloroso paréntesis en nuestra sociedad, en la cual era apreciada por sus relevantes prendas de carácter.

En la iglesia Matriz el expresado día se oficiarán misas a las 9 horas, piadosos oficios que sin duda habrán de verse sumamente concurridos poniéndose de relieve los sentimientos de pesar a que diera lugar su irreparable pérdida.

El baile de la C. A. del H. Italiano ::

Magníficas proyecciones sociales promete asumir la reunión danzante que el día 6 del próximo mes de enero, se llevará a cabo en el local del Club de Regatas bajo la organización de la comisión auxiliar de señoritas del Hospital Italiano, cuya presidencia ejerce con singular acierto la señorita Mena Stamati.

La cena será servida a las 21 horas la que estará atendida posiblemente por la gran "Despensa Génova", cuyos servicios gozan de prestigios por lo bien atendidos.

El precio de las tarjetas ha quedado fijado en la suma de pesos 7, suma muy módica, teniendo en cuenta que es una cena de carácter benéfico por cuanto su producido será destinado a las obras de reparación que se están efectuando en el Hospital Italiano.

Sin duda alguna nuestra sociedad sabrá prestarle a esa fiesta benéfica su más decidido apoyo, haciendo que el acto asuma brillantes caracteres.

Una excelente orquesta típica contratada al efecto tendrá a su cargo la ejecución del programa de bailables de moda.

†

Orlando Luis Bartolomé Gioria
Q. E. P. D.

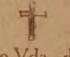
Falleció el 12 de diciembre de 1930 a las 18 horas

Sus padres Luis Gioria y Clarisa Landel, sus abuelos, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del querido extinto al Cementerio de Santo Tomé, hoy sábado a las 17 horas. Favor que agradecerán.

Única invitación.

Casa mortuoria: Santo Tomé.

Servicio: Cochería "Santa Fe", 1 de Enero 2855; U. T. 2551; S. T. 19077.



Luisa Dosso Vda. de Parolin
Q. E. P. D.

Falleció el día 12 de Diciembre de 1930

Sus hijos: Angel R., Magda, Elvira, Isabel V., Héctor Raúl y Alfredo Oscar; sus hermanos: Juan B., Domingo y Germán; sus hijos políticos: Zulema Díaz Ibaney y Mario E. Fontanarrosa; sus nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, hoy Sábado 13 de Diciembre a las 16 horas. Unica invitación.

Casa mortuoria: Rioja No. 3373. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Casa Riestra y Compañía, 25 de Mayo 2834. Teléfonos: S. T. 19444 — U. T. 3043.

Todos Los Espectáculos Públicos Que Han Sido Programados Para Hoy En La Ciudad

☆ ☆

EL DORE ESTRENA HOY "JUSTICIA DE LOS PILLOS" UNA GRAN OBRA SONORA

Una pelicula sonora que presenta la vida de los buscadores de oro

Se trata en la película que comentamos de la versión sonora de un film originariamente parlante, conserva ésta todos los ruidos, gritos y canciones tal como debe ser el verdadero film sonoro y no una simple adaptación musical, como muchas que vemos todos los días.

Tampoco ha perdido esta película a pesar de su condición de parlante el ritmo propio del cine y destaca como valor técnico y artístico la presentación nocturna de un pueblo de buscadores de oro, de notable efecto.

El argumento quiere sintetizarse así: Una joven mestiza, esposa de un jefe esquimal, es raptada por el capitán de un buque, quien la lleva a una población de buscadores de oro.

Cuando arrepentida la joven quiere volver al lado de su esposo ayudada por el segundo de a bordo, el capitán, valiéndose de una estratagema, huye con ella. El jefe esquimal que ha venido a buscar a su mujer los persigue por las superficies heladas y de pronto el hielo se parte y el capitán perece.

La joven es rescatada del abismo por el esposo y muere en los brazos de éste diciéndole que siempre le amaba que le perdone y que lo espera en el más allá.

Leonore Ulric, Robert Frazer y Vollheim, encarnan en forma eficientísima los roles principales.

Esta producción del sello Fox, se estrena hoy en el Cine Doré.

"AIDA" en opereta futurista y sentética, es lo que presentará DELVAL esta noche en el Teatro Moderno

Anoche fué repuesta en escena la bonita farsa, especie de opereta romántica medioeval titulada: "Amores Contrariados" o "Los Amores de Ramona", la que fué pedida al Sr. Delval bajo sobre y en el que firmaron numerosas personas y como es de suponer fué un nuevo éxito para este excéntrico cómico.

Para esta noche, asómbrese lector; se pondrá en escena nada menos que "Aida". Obra ésta que Delval ha arreglado a su modo para lograr hacer reir a carcajadas, pues la anuncia como opereta futurista y sintética.

A continuación damos los detalles del programa confeccionado para esta noche:

Programa:

Primera parte—

Empieza por el estreno de gran éxito, titulado: "Un Conflicto Teatral" Disparate satírico en dos partes interviniendo varios números de variedades y Delval y su tribu.

Segunda Parte —

"Aida". Todo el que conozca la ópera Aida, pasará un rato de buen humor al ver como Delval transforma dicha ópera en opereta futurística y sintética. Dividida en dos jornadas.

Primera jornada: Declaración de Guerra a los Etíopes y Partida de Radamés.

Segunda jornada: Radamés "Ritorna Vincitor" y Desfile del Botín de Guerra.

Emoción, Sensación, Premeditación y Alevosía.

El programa antes anunciado promete ser interesante de gran efecto escénico y de no escasa hilaridad.

Mañana Domingo se anuncian dos grandes funciones familiar y nocturna a precios populares, y con dos grandes estrenos.

Cine Colón

Familiar a las 19 y noche a las 22 horas.

Revista Pathé en 1 acto.

La Bodega; obra de Blasco Ibáñez en 10 actos, por Concepción Piquer, Valentín Parera, María Luz Callejo, Gabriel Calero y Enrique Rivero, canciones típicas y música de Falla, Albeniz, Granados y otros maestros españoles.

Platea $ 1.20; palco con 4 entradas $ 5.—

Martes "El Desfile del Amor"; por Jeanette Mac Donald y Mauricio Chevalier a 0,80 la platea.

Jueves: el Peligro, por Harold Lloyd.

Cine Doré

Familiar a las 19 horas —

Noticiero sonoro en 1 acto.

La Justicia de los hielos; obra dramática en 10 actos por Leonore Ulrich, Robert Frazer, Luis Wolheim y El Brendel.

Platea 0,60; platea alta 1a. fila $ 0,80; otras filas 0.70.

Noche a las 21,45—

Rojas Tinieblas; obra dramática en 8 actos por Jhon Gilbert.

Noticiero sonoro en 1 acto.

La Justicia de los Hielos; obra dramática en 10 actos por Leonore Ulrich, Robert Frazer, Luis Wolheim y El Brendel.

Platea 0,60; platea alta 1a. fila $ 0,80; otras filas 0,70.

Mañana estreno "La Rapsodia del Recuerdo", por Louis Moran.

Lunes día popular a 0,20, espectáculo mudo y sonoro.

Martes: El Cazador de Fortunas, por Syd Chaplin.

Miércoles: El Desfile del Amor; por Jeanette Mc Donald y Mauricio Chevalier.

Viernes: Noches de Hollywood; por Sharon Lynn y Frack Richardson.

Sábado: Viva el Peligro; por Harold Lloyd.

"LA VIRGEN DEL HAMPA"



La protagonista de esta película extraordinaria que el día 24 del corriente se estrenará en el Cine Colón, en carácter de exclusividad.

TRES PELICULAS DE FACTURA EXTRAORDINARIA

Tiene para el transcurso de la semana próxima la sala del popular y muy concurrido Cine Esperancino. Ellas son: "Corazones en destierro" de procedencia europea; "Noche del Desierto" de Jhon Gilbert que se exhibirá conjuntamente con "Vida nocturna" hablada en castellano por Laurel Hardy y "El Puerto del Infierno" el último éxito de la exquisita estrella mejicana Lupe Vélez.

Como podrá colegirse el público tiene variedad, calidad y cantidad.

Esperancino

Matinée a las 15 horas—

Film Revista Valle; actualidades argentinas en 2 actos.

La Madre; totalmente en colores, en 12 actos.

La ciudad del Lago Salado; dibujos animados en 2 actos.

Hombres sin Ley; por Wallace Mc Donald y Dorothy Pillys. Estreno de los episodios 7 y 8 en 6 actos.

Las Malas Lenguas; por Ramón Novarro y Alice Terry, en 9 actos.

Platea 0,20; palcos 0,20.

Familiar a las 19 horas—

A paliza diaria; cómica en 2 actos por La Pandilla.

Estrellados; por Buster Keaton, Don Alvarado, Raquel Torres; hablada totalmente en castellano.

Noche a las 21,30 horas—

Las Malas Lenguas; hermosa comedia M. G. Mayer en 8 actos. Interpretada por Alice Terry, Ramón Novarro y Lewis Stone.

A Paliza Diaria; cómica sonora en 2 actos por La Pandilla.

Estrellados; por Buster Keaton totalmente hablada en castellano.

Platea 0,60; palcos 0,70.

"LA BODEGA" EN EL C. COLON HOY SE REPITE

Es indiscutible que la técnica cinematográfica, europea, nada tiene ya que envidiar a la norteamericana, como también es cierto que en algunos aspectos la supera, como también que en algunos aspectos la supera, como lo prueban muchos films europeos y especialmente los alemanes.

El mejor elogio que se puede hacer de "La Bodega" es decir que responde a esas características idénticas de que hablamos en el párrafo anterior y que desarrolla en forma hábil y medida un argumento emocionante y siempre de interés.

No podía ser menos, porque el autor de la novela, de la cual se ha hecho esta versión cinematográfica, era un hábil conocedor de su oficio y no en balde obtuvo fama mundial con sus innumerables obras en todas las cuales campea la vida activa, bullente, con sus penas y sus alegrías.

C. Avenida

Matinée a las 15 horas—

Hombres Sin Ley; por Wallace Mac Donald y Dorothy Pillys. Estreno de los episodios 7 y 8 en 6 actos.

Buscando Diversiones; divertida cómica en 4 actos por la Pandilla.

Kiki; por Ronald Colman y Norma Talmadge, en 11 actos.

Platea 0,20; palcos 0,30.

Familiar a las 19 horas—

La lección del Sábado; cómica sonora interpretada por la ya famosa Pandilla del negrito Fariña.

Redención; por Renée Adorée y Conrad Nagel y Jhon Gilbert.

Noche a las 21,30 horas—

Kiki; en 9 actos.

La Lección del Sábado; cómica sonora M. G. Mayer por La Pandilla.

Redención; por Jhon Gilbert, Renée Adorée y Conrad Nagel; sonora, cantada, coreada, sincronizada.

Platea 0,60; Palcos 0,70.

Cine Empire

Matinée a las 15 horas—

Gente de Cine; cómica en 4 actos por Charles Chasse.

El Barco de los siete Pecados; en 8 actos, por Brigette Helm y Jhon Stuart.

El Fin de la Jornada; por Bob Custer, drama cowboyesco en 8 actos.

Platea 0,20.

Familiar a las 19 horas—

Los Piratas; comedia dramática concentrada totalmente en colores.

Nada Más que Mujer; por Joan Crawford, Ricardo Cortez y Dorothy Sebastián.

Noche a las 22 horas—

Variedades sonoras.

Los Piratas; breve comedia sobre la vida de los piratas. Totalmente en colores.

Nada Más que Mujer; por Joan Crawford, Ricardo Cortez y Dorothy

ACOTACIONES SOBRE "VIDA NOCTURNA" DE LAUREL - HARDY

Esta película se exhibirá el lunes en el "Día Clásico" del Empire

PLATEA $ 0.60

Como gastarle bromas, por teléfono, a un amigo, se da a conocer por los famosos comediantes Laurel y Hardy en su última comedia de Hal Roach M. G. M. que se presenta el lunes en el Empire. Oliver se aburre de no recibir respuesta de su amigo Stan, así pues, pone el audífono junto a la bocina y casi deja a Laurel sordo del ruido. A Stan Laurel le resulta esta broma demasiado pesada y sopla con gran fuerza en la bocina, haciendo que el sombrero de Hardy se levante de su cabeza y salga por el aire fuera de la caseta telefónica.

—En "La Vida Nocturna" hay música, luz y alegría, como puede verse en la última película de Hal Roach M. G. M., que se exhibe el lunes en el Empire Theatre. Stan Laurel y Oliver Hardy, están de acuerdo en eso de alegrarse, y de buena fe se creen completamente borrachos con el licor que le han robado a la señora Laurel, que resulta ser una mezcla de te frío, salsa Perrin, mostaza, pimienta y sal.



La inolvidable pareja de "MELODIA DE BROADWAY" reaparecerá en breve en el Empire en "ARRIBA EL TELON"

¿Qué impresión tiene Vd. cuando sentado en un cine, se ve en la pantalla entusiasmando al público con sus canciones?

Charles King esboza una sonrisa juvenil, y menea la cabeza.

—Pues me parece un sueño, dice con convicción.

—Creo que nunca podré acostumbrarme a ello, pues mucho me cuesta creer que ese persona que se mueve en la pantalla sea realmente yo.

Charles King, el animador de "Tú has nacido para mí" y "Melodía de Broadway", de "Tu madre y la mía" y tantas otras bellas composiciones, es en la actualidad uno de los actores y cantantes favoritos del público.

Ahora, con Bessie Love, su pequeña compañera de antaño, nos deleitará nuevamente en su último film, "Arriba el Telón" cantándonos hermosas canciones a las que sabe imprimir ese sello tan suyo.

—Cuando yo aparecía en revistas musicales, mi mayor preocupación era que mi voz fuera oída por la totalidad del público. En el film hablado es distinto. Puedo cantar para cada persona de la sala como si estuviera sentado ante ellas, cantando solamente para ellas. En realidad, sólo canto para un lente de cámara y un micrófono colgado sobre mi cabeza como una espada de Damocles. Si esto carece un poco de calor de las multitudes, pero me he acostumbrado muy pronto a mi nuevo trabajo.

HOY EN EL AVENIDA Y MAÑANA EN LA MATINEE DEL EMPIRE

Una honda emoción fluye de "Redención", drama de Metro Goldwyn Mayer que interpretan Jhon Gilbert y Renée Adorée y que hoy exhibirá el Cine Avenida en sus secciones de familiar y noche y mañana en la matinée del Empire Theatre.

"Redención" argumenta la vida de un hombre marcado por un fatal destino, que no pudo substraerse a la caída moral impulsado por sus instintos bohemios y depravados. Abandona en cierta ocasión a su mujer e hijo, y después de mil peripecias, termina suicidándose, arrepentido por el fracaso de su vida y para expiar los males que siempre provocó.

El Desfile del Amor. en el Día Popular del Cine Colón

Es ya casi una redundancia hablar de la producción que el martes ocupará nuevamente las carteleras del Cine Colón, cuya pantalla, volverá a registrar los movimientos del simpático Chevalier y de la bella Jeanette Mac Donald, con todo su séquito.

El éxito rotundo de "El Desfile del Amor" se debe sin duda alguna, a la feliz conjunción de diversos hechos. En primer lugar es difícil que se reuna un conjunto de artistas de mayor simpatía y prestigios personales y de mejores condiciones para encarnar los roles que les estaban asignados.

Después el asunto ayuda en gran forma a la labor interpretativa, pues argumento es lógico, dosificado con toques en discreta progresión de romanticismo y con una moraleja que agrada y convence.

Después no hay que olvidarse de un factor importantísimo, la música, ligera a veces como cuando Chevalier canta su desfile de amor y su adiós a París, hondamente sentimental otras, como en la escena en que la reina señora la llegada del momento feliz en que sea esposa, majestuosa como en el desfile para la ida al teatro y en la marcha de los granaderos, picaresca como en las escenas cómicas entre Lupino y Lillian Roth.

"EL DESFILE DEL AMOR"



Jeannette Mc Donald y Maurice Chevalier en una escena de esta super producción que se reprisará en el Cine Colón el martes, en su Día Popular y a precios sumamente módicos.

"NADA MAS QUE MUJER"



Joan Crawford, la exquisita protagonista de esta película que con gran éxito se exhibe en el cartel del Cine Empire.

DESCARGO UN PORRON DE CERVEZA EN EL CRANEO DE SU RIVAL Y LE PRODUJO UNA SERIA LASTIMADURA

Momentos antes habian estado bebiendo, amigablemente y mientras conversaban se suscitó una diferencia que trajo aparejada un violento cambio de palabras

EL AGRESOR FUE DETENIDO POCO DESPUES Y LA VICTIMA ESTA EN EL HOSPITAL

Empleados de la seccional cuarta debieron intervenir en un hecho de sangre ocurrido durante el transcurso de las primeras horas de la madrugada de ayer en el interior de una finca sita en calle Rosario a la altura del número 3357, es decir en el radio de su jurisdicción y en el que tomaron parte en calidad de actores personas de humilde condición social. Del resultado de las diligencias practicadas desde un primer momento por la policía, se desprende que el suceso tuvo su origen en una reyerta suscitada por cuestiones del momento y que, en circunstancias normales, a no mediar el estado de embriaguez en que se hallaban, los protagonistas posiblemente no hubiera alcanzado otras proyecciones que la de un cambio de palabras, más o menos violento.

ROSARIO 3357—

De acuerdo con la que dejamos expuesto el suceso ocurrió en el interior de la casa de calle Rosario, señalada con el número 3357 que ocupa la mujer María González, más conocidapor "La Pata de Loro". Se trata de un elemento calificado, no ya por el vecindario sino por las autoridades mismas, como indeseable y prueba de ello es que con frecuencia debe proceder la policía para solucionar escándalos que no fueron, como el de la madrugada de ayer, de proporciones intolerables. El Comisario Saurit de la seccional cuarta cuyo saludable empeño en desalojar a los elementos no gratos de su jurisdicción hemos señalado en distintas ocasiones en forma elogiosa, se dirigió no hace aún muchos días a la superioridad, aconsejando, salvo otro criterio que no podría en ningún caso mejorar el suyo, el desalojo de aquella vecina. Este detalle bastaría para probar que se presentía ya un suceso cuyas proyecciones, felizmente, no alcanzaron ayer toda su magnitud

COMO DE COSTUMBRE—

"La Pata de Loro", como de costumbre, había reunido el jueves por la noche en su domicilio a un núcleo de amigos, algunos de los cuales se retiraron poco antes de las 24, quedando finalmente Mamerto Chavez y Pedro Famular. Estos, en compañía de la González, matizaban la conversación con algunas copas de cerveza que ingerían en abundancia. El alcohol no tardó en surtir sus efectos y a eso de la 1 de la madrugada, los contertulios se hallaban completamente ebrios.



CHAVEZ Y LA MUJER GONZALEZ

UN FEROZ BOTELLAZO—

Fué en esas circunstancias que se suscitó entre Chavez y Famular, un cambio de palabras que, a estar con el resultado de las diligencias practicadas por la policía, habría tenido su origen en una causa trivial, sin ninguna importancia. Las palabras trajeron como consecuencia una violenta disputa no faltando en la misma los insultos que precipitaron el desarrollo de los acontecimientos tras lo cual se desafiaron a pelear. Chavez tomó rápidamente un porrón de cerveza que había sobre una mesa y antes de que su adversario atinara a defenderse, le aplicó un fuerte golpe en el cráneo produciéndole una lesión de cierta importancia. Luego, con el recipiente quebrado, volvió a aplicarle un nuevo golpe cerca, más bajo que el anterior. Los cristales fueron a incrustarse en el pecho de Famular quien sufrió tres nuevas heridas, de menor consideración que la anterior, anque también de cierta gravedad.

DETENCION DEL AGRESOR—

Pocos minutos después de producirse el suceso, se trasladó al lugar del mismo, el comisario Saurit y empleados a sus órdenes, quienes adoptaron las medidas del caso, haciendo trasladar a la víctima a la Asistencia Pública de donde la remitieron luego al Hospital de Caridad, quedando internada, debido a la gravedad de sus heridas, en el pabellón 6 del mencionado nosocomio.

Aprovechando la confusión del momento, Chavez se dió a la fuga pero fué arrestado luego por el comisario Saurit, quien lo condujo a la seccional cuarta donde se halla incomunicado, como así también la mujer González.

A raíz de este suceso, empleados de la aludida comisaría, han iniciado ya la instrucción del sumario de práctica con conocimiento del Juez en Turno, Dr. Palamedi.

CON UN TROZO DE HIERRO LO HIRIO EL HIJO

El Sargento Gómez de la seccional cuarta condujo desde las inmediaciones de calles Moreno y Roque Sáenz Peña al ciudadano Manuel Coronel, argentino de 5? años de edad quien presentaba una serie de contusiones en el rostro.

Al inquirirle el personal de aquella comisaría el origen de las mismas manifestó la víctima que le habían sido producido con un hierro y con una silla por su hijo Manuel Policarpo Acevedo, con el que había tenido una reyerta.

Coronel fué remitido segundos después para su curación a la Asistencia Pública y el personal de la cuarta recomendó a las demás seccionales y a Investigaciones la captura del agresor.

Huyó con el Hombre Que la Enamoró y la Policía los Detuvo

Ahora, el seductor, que no tiene nada que ver con Zamacois, se encuentra con un dilema de hierro: o se casa o va a la cárcel

ENTRE LOS DOS MALES, ELIGIRA EL MENOR...

En el Juzgado de Instrucción en Turno a cargo del doctor Palamedi, se recibió en horas de la mañana de ayer un despacho procedente de la Jefatura de Policía del Departamento San Javier informando de la detención de una pareja de enamorados efectuada, a requerimiento de los padres de la novia, por las autoridades del lugar.

Aunque toda explicación nos parece innecesaria tejeremos sin embargo algunos pormenores que bordean al suceso doblemente explicable en ésta época primaveral tan propicia a los idilios que de Musset nos exaltó en sus versos...

AMOR... AMOR...

Como en la mayoría de los casos en este el amor ha tenido una participación activa. Si habláramos de teatro diríamos que fué su eje central. Eje central de un romance que tiene ahora, para el novio, resplandores de tragedia...

Y vamos al asunto, S. R., la protagonista, radicada con sus padres en San Javier tiene, además de sus 17 años en flor el prestigio de los demás encantos que no hemos de elogiar nosotros aunque, a fuerza de cronistas sinceros, tampoco hemos de negárselos.

A. V., otro jovenzuelo del lugar conoció un día — bueno o malo para él — a la bella S. R. y se prendó de sus encantos, y de la primavera de sus 17 abriles. Ella, mujer al fin, se enamoró también de aquel hombre. Y el amor hizo luego lo demás...

LO DE SIEMPRE

El cariño de los jóvenes amantes fué cimentándose con el inmutable devenir de los días. A. V., se susurraba al oído de su encantadora novia una bella canción de esperanzas.

—Nos casaremos — le decía él — y tendremos una casita blanca, lejos del mundo... Estaremos solos, Tú y yó:..

—¿Sólos?... — arguía ella.

—Sí, solos... Pero con nuestro cariño también... Quieres?

Junto con las promesas del novio comenzó a agigantarse la oposición de los padres de la muchacha. La eterna tragedia de todos los tiempos...

¿Habría fuerza capaz de detenerlos?...

PARA EL AMOR NO HAY VALLAS

Nunca mejor que en el caso de estos dos amantes podría aplicarse aquello de que para el amor no hay vallas, ni fronteras, ni montañas que pudieran detenerlo. Ellos lo sabían demasiado bien para temblar ante el primer obstáculo ¡Ningúna fuerza humana sería capaz de barrer sus ilusiones!... ¿Hay acaso en el mundo algo más fuerte que el amor?...

La oposición de los padres de S. R., en vez de alejarlos, más los día el fuego de aquella pasión... Y acercaba y los unía. Avivaba día a como no hay nada más cierto que no hay fuerza capaz de destruir el amor de los hombres, A. V. propuso a la joven huir del hogar.

DICHO Y HECHO

No aguardó más la muchacha. Esa misma tarde, lió sus ropas y desapareció de su casa. Desde el primer momento, la ausencia de S. R., llamó la atención de sus padres y estos, después de confirmar la primera sospecha de una fuga, se presentaron ante las autoridades de San Javier recomendando su captura.

La orden de arresto no tardó en hacerse efectiva, como así también la de su compañero de aventura. Ambos están incomunicados, a disposición del Juez en Turno, Dr. Palamedi, magistrado que planteará al seductor un dilema de hierro: o el matrimonio o varios años d cárcel.

La elección dá que pensar. Pero no es difícil que se decida por lo primero, porque entre los dos males, se elige siempre el menor.

Mientras tanto permanecen en la Jefatura de Policía de San Javier entre cuyos muros impíos ha concluído su romance y el de la bella muchacha con sus 17 años en flor...

EJERCIAN UN COMERCIO INMORAL Y LAS DETUVIERON

Alrededor de las 21 y 20 horas el Sargento López y el Cabo Arenas condujeron a la secional sexta en calidad de detenida a la mujer Deidamia Fernández, argentina, de 32 años, domiciliada en Santiago de Chile y Francia, quien en completo estado de ebriedad profería fuertes gritos alterando el orden público. La referida mujer en un rancho de las inmediaciones, ejerce un comercio deshonesto.

—Por ejercer un comercio inmoral, en el rancho propiedad de Francisco Nay, calle Sáenz Peña y Salta, fué detenida la mujer Margarita González, argentina de 24 años, domiciliada en jurisdicción de Barranquitas.

FUE PUESTO EN LIBERTAD MELANIO FERNANDEZ

El Juez de Instrucción, doctor Palamedio, en el proceso seguido contra Melanio Fernández, resolvió decretar la libertad del procesado por no hallar mérito para dictar auto de prisión preventiva, según las pruebas que arroja el sumario instruído.

Fué Víctima de un Percance un Peón De la Maestranza

Al espantarse las mulas de la máquina barredora que conducía, cayó al suelo y una de las ruedas del vehiculo le apretó la pierna derecha

LUEGO FUE CURADO EN LA ASISTENCIA

A eso de la 1 y 15 horas de la madrugada de ayer el Inspector Municipal Eliseo Córdoba condujo a la Sala de Curaciones de la Asistencia Pública, al peón de la Maestranza Municipal, Diego Fernando Gómez, argentino, de 23 años, domiciliado en Barranquitas, quien en circunstancias que se encontraba en sus tareas, guiando la máquina barredora No. 2, en calles Urquiza y Buenos Aires, las mulas que tiraban de la misma se espantaron, cayendo al pavimento, donde una de las ruedas le apretó en la pierna derecha, lesionándole de regular importancia. Una vez que le fué practicada la primera cura, lo trasladaron a su domicilio.

SEGUNDA SECCION

EL ORDEN

Informaciones de Todos los Deportes
Crónicas del Interior de la Provincia

SANTA FE, SABADO 13 DE DICIEMBRE DE 1930

UNION Y GIMNASIA Y ESGRIMA SOSTENDRAN EL DGO. EL ULTIMO PARTIDO DEL AÑO

☆ ☆

El Encuentro Entre Ambos Equipos Habrá sin Duda de Interesar por La Calidad de los Teams en Pugna

Como lo informáramos en nuestra edición anterior, ha quedado definitivamente concertado un match entre los primeros equipos de los clubs Unión y Gimnasia y Esgrima a verificarse el domingo próximo en el field de los roji-blancos.

EPOCA INADECUADA.—
Dijimos ayer y lo volvemos a repetir, los fuertes calores reinantes, hace poco menos que imposible la práctica del popular deporte, pero los dirigentes de ambas entidades como deben atender obligaciones ineludibles e impostergables, deseaban recurrir a este partido para poder solventar en parte, sus compromisos y de común acuerdo resolvieron hacer el partido.

EL PUBLICO.—
Ya se ha comprobado, que nuestro público, no responde, cuando la canícula aprieta, prefiere descanzar en sus domicilio, o salir a los paseos, pero siempre existen aficionados que haciendo frente a todos estos inconvenientes se hacen presente en estos cotejos.

EL MATCH PUEDE INTERESAR—
No cabe dudas que el partido programado pueda interesar a la afición, ya que las campañas irregulares de ambos conjuntos, han demostrado que una evidente paridad de fuerzas existe entre ambos, ello unido a la franca rivalidad de estos clubs hace que la brega haya despertado algún interés.

LA HORA DE INICIACION.—
Para mayor comodidad de los expectadores se ha dispuesto que el partido de comienzo a las 19 y 30 horas, cuando el sol ha declinado ya en forma considerable.

EL TEAM DE UNION.—
Unión formará más o menos como en los últimos partidos, es decir: Corti; Angelini y Gómez; Napoleoni, Cafaratti y Monzón; Simonsini, Wilde, Cattáneo, Osuna y Mir.

¿JUGARA CANTELI?—
Un amigo de la casa nos decía ayer que si nada se oponía, era muy posible que en el team roji-blanco actuara el centro fordward de Brown Cantelli, que ayer mismo ha solicitado la tranferencia de estilo. De ser así la delantera roji-blanca se reforzaría notablemente, pues son conocidas las condiciones del joven futbollero.

EL TEAM VISITANTE.—
Por su parte Gimnasia y Esgrima deberá lamentar la ausencia de su centre half Rafael Amadei, quién ha manifestado que no actuará más por el resto de la temporada, en su reemplazo jugará, Lezcano, buen elemento de la intermedia división, y que tendrá una excelentísima oportunidad para reafirmar los elogios que en su oportunidad le hiciéramos desde estas mismas columnas. El resto del cuadro será más o menos el mismo de siempre, que es el siguiente: Corazza; Cabrera y Courault; Lebrón, Lezcano y Juárez; Magán, Baialardo, Loyarte, Rotta y Gagliardi.

Como se ve son dos conjuntos que están en condiciones de poder ofrecer un buen expectáculo.

EL PREMILIMINAR.—
Aun cuando no se ha concertado definitivamente, es muy probable que las intermedias de los clubs actúen en el match preliminar. La de Unión que debía jugar con Peñarol, no podrá hacerlo, pues los campeones de esa categoría, han clausurado la temporada.

Este match "vermouth", ofrece perspectivas halagüeñas, por la calidad de los dos equipos, cuyos integrantes en su gran mayoría, lo forman, elementos que han actuado en la división superior.

Los precios de las localidades para este partido serán populares, es decir no alterarse a los comunes.

LAS FINANZAS DE LA FEDERACION PASAN POR MOMENTOS PRECARIOS

Las finanzas de la Federación Santafecina de Fútbol, están pasando por un momento harto precario. No hace mucho nuestra entidad máxima se encontraba sino rica, en una situación bastante desahogada; pero ya sea una demanda de gastos extraordinaria, o una demasiada prodigalidad en las disposiciones de sus fondos, el eso es que actualmente sus arcas se hallan poco menos que exhaustas.

Esta situación no puede prolongarse, porque son demasiados los deberes que la Federación debe atender para que pueda darse largas al asunto.

Aparte de otros medios, podría realizarse un partido entre un seleccionado y otro rosarino o porteño, es claro que en épocas más propicias que la actual.

Pero la vuelta a la normalidad, urge.

Arturo Gómez



Es uno de los puntales de la defensa local.

G. Silva se Impuso a I Castañaga

Enorme cantidad de público presenció el encuentro disputado el miércoles por la noche en Montevideo, entre los profesionales Guillermo Silvas, uruguayo, e Isidoro Castañaga, español el que fué ganado por aquél, quien se impuso por puntos. Ante la mayor pegada de su rival, Silva adoptó la táctica que más convenía a sus medios, boxeando a la distancia y sacando provecho de su izquierda.

Salvo el primer round, en el cual Castañaga conquistó alguna ventaja, Silva se adjudicó todos los del encuentro, el que en general tuvo un desarrollo activo aunque sin acciones violentas, excepto la quinta vuelta, cuando Silva, por medio de un recio ataque, desoriento al español. En el noveno round, durante un cambio de golpes, Silva colocó una recia derecha al mentón, que derribó a Castañaga a quién el referée contó cinco segundos, sonando en ese instante el gong. El triunfo de Silva produjo gran entusiasmo entre los aficionados, por los prestigios que tiene conquistados su adversario.

Roldán Reclama La Bolsa Que Le Corresponde

—o—

A raíz del match entre Horacio Roldán y Capiello, realizado en la ciudad de Rosario el sábado anterior, y por indicaciones del presidente de la Comisión Municipal de Box, fué suspendido, se le retuvo la bolsa al boxeador santafecino, arbitrariedad ésta que fué censurada enérgicamente por los colegas de aquella.

Ayer conversamos con el "negro" quién nos decía que, en ningún momento correspondía esa determinación, ya que una barra enviada especialmente por un pugilista destacado de rosario, procuró impedir que el lance se desarrollara normalmente y como antes del combate se dió en decir que la pelea sería un "tongo", algunos se impresionaron por ese grupo de aficionados que no cejaban en su empeño, de molestar al santafecino.

Roldán partió anoche a Rosario con el propósito de reclamar su bolsa, ya que se comprobó que no existió tal "tongo" y que un apresuramiento del juez, mal aconsejado, malogró una reunión, que podría ser interesante.

Sería conveniente que se le arreglara la situación a Roldán ya que a Capiello, no se le puso trabas para ello, y los dos hicieron el mismo papel.

Tarasconi Se Muestra Optimista

—o—

Cree que Boca Juniors debe conquistar el Campeonato del año actual

DECLARACIONES

De nuestro colega "La Razón", de Buenos Aires, transcribimos:

"Domingo Tarasconi, que ejerce la capitanía del primer cuadro del Club Boca Juniors, ha actuado esta temporada con la eficacia de sus mejores tiempos. Ya como insider o nuevamente como centre forward su labor ha sido en unas ocasiones satisfactoria y en otras brillante. El domingo pasado, dirigiendo el ataque, puso de manifiesto una vez más su gran autoridad y experiencia. Tarasconi jugó notablemente.

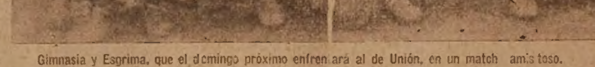
Ante la actual situación del campeonato, que consideramos aclarada a favor de la escuadra boquense, decidimos entrevistar al aplaudido forward y correcto capitán, cuya opinión interesa siempre a los aficionados.

Tarasconi tiene la virtud de no apasionarse ni entusiasmarse demasiado. Con serenidad observa las cosas y las analiza con sensato criterio. Refiriéndose a las actuaciones del equipo nos declaró que desde hace tres fechas está jugando con innegable eficacia y que en general no se advierten fallas en sus líneas, dado que el centre half Pedemonte se ha afianzado en su puesto.

—Soy optimista — añadió —, respecto al futuro de nuestra campaña y entiendo que si no flaqueamos a la adversidad no se empeña en perjudicarnos, el campeonato debe corresponderenos.

Cierto que todavía nada puede afirmarse ni sostenerse categóricamente un pronóstico, pues aún faltan disputar ocho partidos y sabido es que la lógica no se impone siempre, como aconteció recientemente en las contiendas que sostuvieron River Plate contra Talleres y Estudiantes de La Plata contra Independiente, y cuyos resultados fueron contrarios a los teams que se consideraban como seguros vencedores. Sin embargo, Boca Juniors se halla actualmente en condiciones inmejorables para abandonar este año el puesto de eterno "placé" y hacer suyo el campeonato. Creo que lo tendremos merecido. Es justicia que nos pertenezca. Y como hay entre nosotros compañerismo y entusiasmo, lucharemos esta vez con más ahinco y corazón.

GIMNASIA que Enfrentará a UNION



Gimnasia y Esgrima, que el domingo próximo enfrentará al de Unión, en un match amistoso.

Es Combatido El Match Entre Carnera y Meen

Muchos conocidos cronistas sportivos de Londres apoyan la campaña iniciada en el periódico "Daily Mail" contra la realización del match concertado para el 18 del actual entre Primo Carnera y Reggie Meen, un joven boxeador británico que trabaja en una fábrica de calzados.

Jeff Dickson quien es el promotor del combate, ha manifestado a un representante del periódico indicado que Meen desafió a Carnera, y que a no haber mediado esa circunstancia no habría patrocinado la lucha cuyo contrato correspondiente fué firmado anteayer en París. Dickson expresa, por otra parte, que el match no es tan desiquilibrado como se afirma, pues Meen es vencedor de O'Kelly, quien a su vez batió a Jim Maloney. Este por su parte derrotó a Primo Carnera por puntos en Boston. Sin embargo, muchas personas dicen que es inadmisible la realización de este combate puesto que Carnera "aplastará a su rival" sin dificultad alguna.

GENARO CANTELLI HA SOLICITADO PASE PARA ACTUAR POR EL C. UNION

En el día de ayer, el destacado centro forwar del Club Brown, ha solicitado pase para actuar, por Unión, volviendo así a las filas roji-blancas que abandonara siendo jugador de divisiones inferiores.

Parece ser que Cantelli sabedor de que le será negado la transferencia, no ha de cejar por eso en su empeño; jugará los partidos amistosos en la institución roji-blanca, hasta que quede relevado de su compromiso con Brown, para lo cual, según tenemos entendido sin afirmarlo, falta menos de un año.

Según nos aseguraron ayer, saldrá un nombramiento para Cantelli en un puesto nacional, circunstancia que habría influído poderosamente en la decisión del joven centro delantero de vestir los colores albirojos.

¿Será ésta la solución del problema que la carencia de un eje significa a Unión?

José Barzola y Melitón Aguirre Combaten Esta Noche en el "Amateurs Boxing Club"

Jugará Contra sus Ex-Colores



ANIBAL OSUNA, que integrará el equipo Unión el domingo, actuando así contra sus colores viejos.

BUENOS AIRES SERA LA SEDE DEL TORNEO LATINO - AMERICANO

Se disputará en la primera semana del mes de Abril de 1931

La Federación Atlética Argentina realizará en Buenos Aires los días 2, 3, 4 y 5 de abril del próximo año una gran jornada por la disputa del torneo latino americano de atletismo.

El programa será el siguiente:

Primera jornada: 15 horas, 100 metros Series; 15.15 horas, salto en largo; 15.30, 400 metros final; 16, 110 metros, Vallas, Series; 16.15, Lanzamiento de la bala; 16.30, 3000 metros individual y por equipos; 17, 800 metros llanos. Series.

Segunda jornada: 15 horas, 200 metros, series; 15.15, salto en alto; 15.45, 1500 metros llanos; 16.15, 100 metros llanos; 17, 400 metros vallas series.

Tercera jornada: 14 horas, salto con garrocha; 14, 100 metros llanos (Decathlon), 14.15, 100 metros llanos, final; 14.30, salto en largo (Decathlon); 14.45, 110 metros vallas, final; 15.15, lanzamiento de la bala (Decathlon); 15.30, 1000 metros llanos; 16, lanzamiento del martillo; 16.45, salto en alto, (Decathlon); 16.15, 800 metros llanos, final; 16 y 45, posta de 4x100; 17.15, 400 metros llanos (Decathlon).

Cuarta jornada: 14 horas, 110 metros vallas (Decathlon); 14.30, 200 metros llanos, final; 14.45, lanzamiento del disco (Decathlon); 15, triple salto; 15.30, 400 metros vallas, final; 15.45, salto con garrocha (Decathlon); 16, Cros Country; 16.45, lanzamiento de la jabalina, (Decathlon); 17.30, 1500 metros llanos, (Decathlon).

La Peléa que se Efectuará A Diez Rounds, ha Logrado Despertar un Gran Interés

Esta noche el cuadrilátero del "Amateurs Boxing Club" situado en la calle San Martín 2680, será escenario de uno de los buenos combates pugilísticos de la temporada.

El fuerte pugilista santafecino José Barzola, que ha realizado en la capital federal y ring de provincias una campaña meritoria, logrando entre otros triunfos, derrotar a dos vencedores de Horacio Roldán, estos son: León Rodríguez y Lino Paez, ante quienes Barzola vengó ampliamente la derrota sufrida por nuestro campeón, enfrentará esta noche a Melitón Aguirre, pugilista joven y de grandes condiciones; que se muestra ansioso de escalar una privilegiada posición en el pugilismo nacional y que se juega la carta más brava de su carrera, enfrentando al más veterano de nuestros profesionales.

GRAN EXPECTATIVA.—

El interés que el encuentro ha logrado despertar en nuestra afición se ha venido poniendo de manifiesto durante todo el tiempo que duró nuestra información. Continuamente se nos solicitó datos acerca de las verdaderas condiciones y estado de ambos adversarios, y un numeroso conjunto de aficionados concurrió diariamente a la sesión de adiestramiento de los rivales a fin de constatar la efectividad de las versiones que daban a estos como ostentando un estado admirable. Es pués de esperar que ésta noche, cuando ambos adversarios se despojen de sus abrigos para avanzar hacia el centro del ring y ponerse a las órdenes del árbitro designado al efecto, un público enorme ha de formar legión evitando pestañear a fin de no perder un sólo detalle de la sensacional pelea.

LOS "BOXEURS".—

Desde largo tiempo atrás nuestra afición estaba ansiosa de contemplar un verdadero match de box, donde la faz técnica ocupará un plano destacado en las acciones de los rivales y solicita una acción donde la fuerza brutal sea relegada a un segundo término para ser suplida por un juego de brazos puramente bello y científico. Ambos adversarios de esta noche son en su casi totalidad de conceptos, y sin excluir un gran espíritu combativo y fuerte punch, capaz de desmenuzar la resistencia más proverbial, dos verdaderos "boxeurs". Así nos lo pudo demostrar Aguirre en su presentación frente a Aguilar, ante quién realizó un combate que, sin exageraciones, dejó una gran impresión en los concurrentes. En cuanto a Barzola, no queda dudas acerca de su condición de pugilista científico.

LA "CHANCE" DE AGUIRRE.—

La excelente capacidad asimilativa, gran poder de absorción, su estupenda velocidad, habilísima defensa bloqueadora de sus brazos y la eficaz colaboración que le presta su clara noción de tiempo y distancia, pueden muy bien contrarrestar la mayor "ancha" de Barzola.

Sería ridículo disminuir en nada la chance de uno y otro rival, pués es bien conocido el adagio boxístico que dice: "Sobre el ring pueden suceder muchas cosas". Por un momento se quiso creer en una superioridad manifiesta de parte del dos veces vencedor de Mayorico González (Barzola), cuyos formidables triunfos, recientes y pasados sobre hombres de reconocida capacidad, facilitaban esta inteligencia, pero una corta recapacitación sobre los verdaderos valores del púgil Norteño, pone bien en evidencia lo erróneo de tal aseveración. Porque, si es Barzola más experimentado en las lides pugilísticas, Aguirre lleva la ventaja de su gran vitalidad, juventud e intenso deseo de surgir y escalar una posición envidiable... que un triunfo sobre Barzola podría facilitarle.

JOSE BARZOLA.—

Barzola, es, de por sí solo, un gran espectáculo. Su brillante esquive, unido a sus movimientos felinos que lo pliegan sobre sí mismo como a una peligrosa pantera dispuesta al ataque y su extraordinaria facilidad de movimientos, favorecidos por sus nerviosas y finas piernas que mueve en un juego veloz y efectivo, hacen de Barzola toda una atracción que merece ser saboreada en toda su intensidad.

UN GRAN COMBATE.—

Es indudable que ésta noche, al sonar el gong, dos hombres de excelente técnica y condiciones, han de avanzar, silenciosamente, sin aspavientos y donde cada movimiento, matemático, veloz y elegante estará perfectamente controlado por una clara noción científica, en procura de la decisión, y solo, el silencio que precede a los grandes momentos, será roto por el clamoreo de los adeptos que han de saber valorar las condiciones de estos dos pugilistas que cotejarán fuerzas en un armonioso derroche de energía. Sindicar un ganador, sería extremadamente difícil, Ambos rivales se hallan en condiciones de resultar favorecidos con la decisión de los jueces. Todo estará a la mayor o menor velocidad de sus respectivos juegos...

LAS PRELIMINARES.—

Digno marco de la pelea central, lo constituye el excelente conjunto de matches previos que el "A. B. C." ha confeccionado para la ocasión.

A más de las preliminares, que se indican más abajo y que han sido concertadas entre elementos de conocida capacidad, se disputarán dos matches de semifondo de cinco rounds cada uno, y de los cuales, por sus valores, nos hemos ocupado preferentemente en nuestras ediciones anteriores.

EL PROGRAMA COMPLETO.—

1 Kid Chocolatín v. Kid Chocolate, cuatro rounds, de dos por uno.

2 Angel Ortiz v. A. Ballarini, cuatro rounds, de dos por uno.

3 Alberto Olmedo v. Ig. Viñas, 5 rounds, de dos por uno.

4 Pedro García v. Narciso Espeche seis rounds, de dos por uno.

José Barzola v. Melitón Aguirre, 10 rounds, de tres por uno.

Guantes de cuatro onzas.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Tribuna popular	$ 1.—
Platea	" 2.—
Ring Side	" 3.—

Combate Esta Noche



MELITON AGUIRRE, el fuerte profesional chaqueño, que esta noche enfrentará en el local del "A. B. C." al veterano José Barzola. La pelea ha logrado interesar.

Mientras en una Peléa Actúa Como un Campeón Y. Stribling En Otras Parece un Principiante

Por GRANTLAND RICE

Hace pocos años que cuatro de nuestros mejores pugilistas en la clasificación de los pesos ligeros, se encaminaban hacia la gloria profesional. Sus nombres eran: Paul Berlenbach; Jack Delaney; Jimmy Slattery y Young Stribbling, de Georgia, Todos ellos ganaban sus buenas bolsas cosechaban el aplauso generoso del público.

Los tres primeros lograron escalar el campeonato, pero se vieron obligados a cederlo cuando intentaron pasa a la categoría inmediata. El único que salvó el Rubicón fué Young Stribbling y a él voy a referirme especialmente en este artículo, por creer que su actuación merece ser comentada con amplitud.

UN MISTERIO DEL RING

Stribbling es uno de los misterios del ring. Por espacio de varios años ha desplegado todas las cualidades que se pueden exigir a un campeón: habilidad combativa, fuerza experiencia, energía y serenidad. No obstante ha habido cuatro ocasiones al menos en las cuales se le consideró fuera de toda posibilidad para el futuro.

Ningún otro boxeador de su categoría hubiera podido ser derrotado en forma espectacular y tampoco ningún otro hubiera podido presentarse otra vez en el cuadrilátero con el mismo nervio que demostró, por ejemplo, cuando se enfrentó con Von Porat y Phil Scott.

En 1926, Johnny Risko derrotó a Berlenbach y poco después Stribbling batió a Risko de manera convincente. Luego se celebró la pelea con Berlenbach, en la cual como recordará el aficionado, el "Georgiano" hizo una lastimosa exhibición.

Transcurrió un año. Tex Rickard, el famoso empresario del Madison Square Garden, estaba buscando un oponente para Jack Sharkey en la pelea de Miami. Young Stribbling saliendo otra vez de la obscuridad, efectuó varios combates excelentes con boxeadores de segunda clase, a quienes noqueó con todos los requisitos del arte Rickard observó los nuevos progresos del joven veterano y exclamó: "Parece otro; estoy seguro que será el próximo campeón mundial".

SU PELEA CON SHARKEY

Recuerdo que antes de tener lugar su encuentro con Sharkey, efectuaba arriesgadas evoluciones con un viejo aeroplano. Sus amigos, los promotores y el público, seguían con inquietud sus osadías aeronáuticas, temeroso de que se produjera una catástrofe. Y de aquí, otra vez, el contrasentido que forma parte de su psicología: Young Stribbling se batió con Sharkey pero de una manera cautelosa; con indecisiones incomprensibles que le hicieron perder la batalla y desaparecer del mapa de los "ases". El valor de que dió muestra en el aire, se convirtió en censurable prudencia cuando se halló frente a su contrincante.

En las proximidades de la fecha en que tuvo lugar el fiasco de Schmeling con Jack Sharkey, Young Stribbling cruzó guantes con Otto Von Porat y lo noqueó en el primer round.

La victoria que siguió sobre Phil Scott en Londres. Desde luego, ganar al inglés no es hazaña que merezca la medalla de honor o la cruz de la Reina Victoria, pero es demostración de habilidad boxística por parte del americano, teniendo en cuenta la facilidad con que Phil Scott se acoge al "foul".

NUEVAMENTE EN EL CARTEL

Debido en parte a esas dos rápidas victorias y también al resultado desilusionador de la pelea Sharkey-Shmeling, tenemos una vez más a Stribbling entre las bambalinas, dispuesto a desempeñar el papel de principal protagonista.

Las opiniones de los críticos y de los aficionados expertos se divide en dos campos: unos están seguros que el Gorgiano ha abandonado sus viejas tácticas y que ahora se halla listo para jugarse el todo por el todo y ganar plenamente sus combates y otros siguen creyendo que en los próximos encuentros actuará en su forma tradicional, cuando lo enfrenten con peleadores de la categoría de Schmeling o Sharkey.

SU FUTURO

Young Stribbling cuenta 25 años de edad; pesa 185 libras y mide seis pies de de estatura. Posee un excelente juego de piernas; pega con ambos puños y concibe los golpes con la rapides de una centella. En su actuación pugilística cuenta con más combates celebrados que Dempsey, Tunney y Sharkey combinados.

Pero ¿qué sucederá cuando se halle frente un hombre de primera clase que pueda pegar con eficacia? ¿Será el huracán de sus primeras batallas o bien se esfumará como lo hizo ante Berlenbach y otros? — Grantland Rice

Diversas e Importantes Resoluciones Adoptó, en Su Ultima Reunión, la C. D. Del Club de Regatas

Aprobóse el Programa General De Natación a Cumplirse en La Temporada del Año Próx.

Consideraciones Respecto al Programa de Natación

Bajo la ... de ... Inóvenes C. Autille, y con asistencia de los miembros señores José C. Mal, Juan Carlos Orstortilea, Sixto Canteros, Angel D. Bonomo, Roberto Busser y Hugo A. Giménez, reunióse la C. D. del Club de Regatas Santa Fe, adoptando las siguientes resoluciones:

Acta anterior. — Leída que fué el acta de la sesión anterior es aprobada sin observaciones.

Notas. — Se dá entrada a las notas ... de Deportes C. R. F. ", Federación Argentina de Natación y Water Polo, Comisión de Beneficencia, Asociación Argentina de Remeros Aficionados, Comisión de Regatas del Río Paraná, Ministerio de O. Públicas, Comisión Auxiliar Señoritas Pro Hospital Italiano, Club de Regatas Avellaneda, Sixto Canteros, Sub Comisión de Natación.

Admisión de socios. — Se aceptan las siguientes solicitudes de ingreso: Cadetes — Angel Vicente Gómez del Río, Raúl de Olazabal, Jorge Mario Haragiola, Carlos E. Pensotti, Manuel Aler, Jorge Leiva Livi. Activos — Lorenzo Riveros, Rodolfo Julio Schneider, Sixto B. Tonielo Guillermo Peñitol. En cuanto a la solicitud de ingreso presentada por el señor Juan Mula, comunicarle que no se tomó en consideración por cuanto la excepción de cuota de ingreso es solo para estudiantes secundarios que acrediten ser alumnos regulares.

Movimientos de socios. — Pase de ... a ... Pase de ... Licencias: Roque D. Soliler, José Jalam. Pase de Cadete a Activo: Gilberto Segni.

Reformas del Reglamento General. — Pasar a estudio las reformas a los artículos 2o. y 7o. del Reglamento General, como así todos aquellos cuya modificación se propondrá a la Asamblea.

Comisión de Caja de Deportes. — Autorizar a la Caja de Deportes para efectuar una reunión social en el local de la Institución el día 27 del corriente.

Reuniones de beneficencia. — Acceder al pedido formulado por la Sociedad de Damas de Beneficencia y Comisión Auxiliar de Señoritas Pro Hospital Italiano para efectuar reuniones de beneficencia los días 21 de diciembre y 6 de enero próximo.

Informe de la actuación de la tripulación de Double Scull en la regata interprovincial. — Aprobar el informe presentado por el delegado señor Canteros a las Regatas Interprovinciales efectuadas en San Nicolás y la rendición de cuentas correspondiente.

Aprobación del programa general de natación, temporada de 1931, preparado por la sub comisión de natación. — Aprobar el programa presentado por la Sub comisión de Natación de actividades para la presente temporada, debiendo autorizarse en particular cada una de las reuniones y presupuesto de gastos.

Socios transeúntes. — Aprobar la ca... tera a de socio tran... ante el Oficial Mayor de la Intervención.

Alojamiento representaciones visitantes. — Arreglar en forma adecuada una dependencia del Club para alojar las representaciones visitantes.

Construcción trampolín para saltos ornamentales. — Llevar a la práctica la construcción del trampolín para saltos, cuya autorización fué ya dada anteriormente.

PROGRAMA GENERAL DE NATACION, TEMPORADA 1931

21 de Diciembre de 1930 — Concurso para estudiantes secundarios. — Categoría única.—

Estilo libre: Distancia 50 metros y 200 metros.
Estilo pecho: Distancia 50 metros.
Estilo espalda: Distancia 50 metros.

Posta cuatro estilos: Distancia 4 por 25 metros.

Posta estilo libre. Distancia 4 por 25 metros.
Water-Polo.

Iniciación.—

Principio de Enero de 1931 — Campeonato Interno de Water-Polo.—
Disputa por puntos en dos o más ruedas. Formación de equipos por selección. Categorías: Primera División y Segunda División.

Primer Torneo Interno de Natación — Fecha Mediados de Enero de 1931 —

Categoría Novicios.—
Estilo libre: Distancia 100 y 400 metros.
Estilo espalda: Distancia 100 metros.
Estilo pecho: Distancia 100 metros.

Categoría Juniors.—
Estilo Libre: Distancia 100, 200, 400 y 800 metros.
Estilo espalda: Distancia 100 metros.
Estilo pecho: Distancia 100 y 200 metros.

Categoría Seniors.—
Estilo libre: Distancia 100, 200, 400 y 800 metros.
Estilo espalda: Distancia 150 metros.
Estilo pecho: Distancia 100 y 200 metros.
Posta estilo libre: Distancia 4 por 50 metros.
Posta cuatro estilos: Distancia 4 por 50 metros.
Water-Polo.

Saltos ornamentales.

Otras categorías —
Principiantes: Estilo libre: Distancia 50 metros.
Menores: Estilo libre Distancia 50 metros.
Señoritas: Estilo libre Distancia 50 metros.

Campeonato Relámpago de Water Polo. — Fecha: a establecer.—
Categoría única. — Formación de equipos por selección.

Travesía Paraná - Santa Fe. — Fecha: a establecer.—
Competencia de aliento de carácter interprovincial, con reglamentación a establecerse.

Tercer torneo interno — Interprovincial — Fecha. Principios de Marzo 1931.—
A desarrollarse el mismo programa que para los concursos Primero y Segundo. — Categoría Seniors abierta a todo competidor incluso Water-Polo. Se agregará además:
Categoría Juniors: Posta cuatro estilos: 4 por 50 metros.
Categoría Juniors: Posta libre: 4 por 50 metros.

DELEGACIONES A TORNEOS EXTERNOS:

Campeonatos Nacionales — Categoría Novicios. — 23 y 24 de Enero 1931.

Campeonatos Nacionales — Categoría Juniors: 5 y 7 de Febrero de 1931.

Campeonato Provincial de Rosario — Fecha: Principios de Febrero.
Representación en pruebas abiertas y Water - Polo.

Torneo abierto del C. R. de Rosario — Fecha mediado de Marzo 1931 —
Representación en prueba abiertas y Water Polo.

Torneo Internacional de W. Polo del C. U. Buenos Aires. — Abril de 1931 —
Envío de un team de Water - Polo.

Torneo abierto del "Paraná Rowing Club" — Fecha: dudosa —
Representación en pruebas abiertas y Water - Polo.

Torneo organizado por el "Club G. y Esgrima de Santa Fe".—
Concurrencia a los concursos prévia invitación de la entidad organizadora.

Diversos torneos.—
Concurrencia a torneos imprevistos en éste programa, siempre que ellos signifiquen un aumento de los prestigios del club y que los gastos que irroguen no afecten su economía excediendo el límite que se prevea.

CONSIDERACIONES RESPECTO AL PROGRAMA DE NATACION, TEMPORADA DE 1931

Torneo sinternos —

Se incluyen en el programa tres torneos, realizables a principios, mediado y final de la temporada.

El segundo de estos torneos constituye una medida de previsión y ha sido colocado en una época que en las temporadas anteriores marcaba una transición de inactividad en los nadadores, con evidente perjuicio para las condiciones de entrenamiento de los mismos. Creemos en esta forma lograr una actividad mayor en víspera de otros concursos de importancia. Sin embargo es muy probable que prescindir de su cumplimiento si, como esperamos, el Club Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, que incorpora este año la natación a su vida deportiva, solicita nuestro concurso, dándonos así motivo para suplir éste segundo torneo con los que auspicie la aludida institución.

El torneo a realizarse en Enero es el acostumbrado comunmente en esa fecha. A propósito de éste, aconsejamos dar a sus pruebas Seniors el carácter de Campeonatos de la Ciudad, declarándolas abiertas a todo competidor de Santa Fe con representación de entidades organizadas. Pensamos con esto aumentar la importancia de un torneo que, con el avance de la natación, quedará definitivamente instituído cada año, ganando nuestro Club el privilegio de ser siempre quién los auspicie, ya que es quién lo funda.

En cuanto al último torneo, de fin de temporada, es similar al efectuado con motivo del aniversario del Club y tiene carácter de Interprovincial, dado que sus números Seniors y Water Polo serán abiertos y se invitarán a otras instituciones a inscribirse.

CAMPEONATO DE WATER - POLO

El excelente resultado conseguido con los llevados a cabo precedentemente son el mejor elogio para insistir en su repitición.

El llamado Relámpago, agregado por primera vez al programa de natación, lleva la misma finalidad que exponemos en el caso del segundo Torneo de Natación. Su cumplimiento no lo consideramos imprescindible siempre que se desarrollan en otro sentido las manifestaciones de Water - Polo, evitándose la "relache" que tanto pudo perjudicar a nuestro "team" en vísperas de la sema de Water - Polo del C. U. B. A.

TERCER TORNEO INTERNO INTERPROVINCIAL

Tratamos aparte este Torneo que, lo repetimos, no será más que una reedición de la brillante fiesta del XX aniversario del Club. Su brillante resultado nos induce en su realización a costa de cualquier sacrificio, compensándose así, el fracaso del que debió realizarse en la temporada pasada, que por diversos factores no pudo llevarse a buen fin. Abona nuestro empeño en el sentido expresado, la certeza de que tales concursos son los que más propenden al progreso por las enseñanzas que dejan en la masa total de nuestros asociados.

CAMPEONATOS NACIONALES

Con la inclusión de esta parte del programa no hacemos más que seguir el camino iniciado hace 2 años al enviarse representaciones que se repitieron en el período último pasado. La actuación de nuestros nadadores en éstas justas Nacionales han colocado al Club en un lugar envidiable dentro de las Instituciones del interior de la República. De modo que no es conveniente en modo alguno truncar tan buena medida.

CAMPEONATO PROVINCIAL DE ROSARIO

La concurrencia a éste Campeonato no necesita otras consideraciones. Son suficientes argumentos los triunfos logrados en él como también el hecho de existir vínculos especiales en las relaciones con el C. R. Rosario que lo organiza, que obligan a la mutua contribución, ya que no debemos olvidar la presencia de sus delegaciones en nuestro torneo interprovincial último.

TORNEO ABIERTO C. R. ROSARIO

Hemos concurrido hace tres años a esta competencia y posteriormente no nos hicimos presentes debido a lo avanzado de la temporada en la fecha de su realización, que deja nuestros ganadores en condiciones desfavorables por la baja temperatura del agua de la pileta. Sin embargo lo hemos agregado en la esperanza de que sean buenas las perspectivas que se presenten en oportunidad y resulte conveniente nuestra presencia.

TORNEO INTERNACIONAL DE WATER POLO DEL C. U. B. A.

El Título de Campeones Nacionales conquistado por nuestra representación del período de Natación pasado en este Torneo, crea el compromiso de defenderlo en esta nueva oportunidad, conservando así el trofeo trabajosamente ganado.

CONCURSO DEL PARANA ROWING CLUB

Habiéndose intervenido anualmente, hemos creído conveniente su inclusión en el Programa de este año.

CONCURSO DEL C. G. Y ESGRIMA DE SANTA FE

En breve se librará al uso la pileta de éste Club, quién, no contando aún con elemento nadador necesario en los festivales náuticos que organice, es probable que invite a nuestro Club a prestar su concurso. Por los beneficios que reportarán los torneos en pileta y por que ello cumplimos una llevada finalidad deportiva al prestar apoyo a una institución que persigue el progreso general del deporte, corresponde concurrir a todo llamado que nos haga.

ENSEÑANZA DE NATACION

Diariamente de 16 a 20 horas el profesor del Club dá lecciones de natación a los señores asociados, como igualmente a los hijos de socios menores de edad.

ASISTENCIA AL BALNEARIO DEL CLUB

Se ruega a los señores asociados firmar la asistencia al balneario en el Libro que al efecto se lleva en la mesa de ... de Botes.

ACTUARA EL DOMINGO



JUAN ANGELINI, el destacado zaguero roji-blanco, que el domingo integrará su equipo frente a Gimnasia y Esgrima.

Acompañará a G. y Esgrima De La Plata

SILVESTRE CONTI

Mañana partirá de esta ciudad, dice un colega rosarino, rumbo a Buenos Aires, el jugador Silvestre Conti, del C. A. Nacional, quien en compañía del jugador porteño Arteaga y el empresario Alfonso Doce, se embarcará el domingo para Brasil, a los efectos de reforzar el cuadro de Gimnasia y Esgrima de La Plata, que ha iniciado en aquel país su vasta jira mundial.

Muchos de Estos se Hallan en Jira en el Extranjero



Parte de la delegación Argentina que intervino en el Campeonato Mundial de futbol, realizado en Montevideo. Algunos de estos jugadores se hallan en jira con los clubs Velez Sarsfield y Gimnasia y Esgrima de La Plata. No cabe duda que estos muchachos, sabrán mantener en alto, los prestigios del fútbol nacional.

☆ ☆

Los "Scorers" Del Torneo de Futbol, Porteño

Después de los partidos realizados el domingo, los jugadores que intervienen en el campeonato porteño de la Sección "A" que han señalado más de nueve goals en esta temporada, son los que figuran a continuación:

G. Stábile, Huracán 25; [illegible] petti, Estudiantes La Plata, 22; [illegible] Cherro, Boca Juniors, 22; F. Varallo, Gimnasia y Esgrima La Plata, 20; H. Lemanna, Talleres, 20; A. Zozaya, Estudiantes La Plata, 20; D. [illegible] 21; R. F. [illegible] M. Seoane, Independiente, 16; [illegible] San Lorenzo [illegible] Spagnon, V. Sársfield, 16; J. C. Has[illegible] do, Tigre, 18; J. Arrillaga, [illegible] 16; L. Ravaschino, Independiente [illegible] D. [illegible] Boca Juniors, 20; [illegible] San Lorenzo [illegible] V. del Giudice, [illegible] Locarno, Platense [illegible] Argentinos Juniors, 15; A. Ferrari, Independiente 12; R. Paolinelli, San Fernando, 13; M. García, Platense [illegible] C. Giudice, Colegiales, 12; A. [illegible] Talleres, 10; M. Debatte, [illegible] A. Baiz, Sp. Palermo 9; [illegible] Ruffo, Arg. Juniors [illegible] Juniors, 14; [illegible] Plata 10; [illegible] J. González [illegible] La Plata 13, J. Spósito, Huracán, 11; C. Onzari, Huracán, 10, J. Arrillaga, Quilmes, 9, A. Carricaberry, San Lo[renzo] [illegible] dor", peso a que hace falta no [illegible] cabezando la lista.



ECONOMICOS CLASIFICADOS

VENTAS VARIAS

CASILLA desarmable de madera [illegible] chapas se venden. Ocurrir [illegible] 3048, desde las 14.30 en ade[lante] [illegible]

LANCHITA en muy buen estado, motor marino, con todos sus correspondientes accesorios [illegible]

[illegible] máquina para cantar, Nueva [illegible] Ocurrir [illegible] 12016 v. 18.12

PEON para huerta, se necesita en [illegible]

muy buena clientela. Barrio céntrico. Para tratar, en la misma.
12026 v. 14.12

MUCHACHO se necesita de 15 a 16 años, fuera de obligación escolar, y de buena educación. Ocurrir [illegible] lolo", Guadalupe.

López y Planes a tres cuadras del Bou[levard] [illegible]

SERVICIO DOMESTICO

ALQUILERES DE CASAS

ALQUILASE casa C. T. instalaciones y demás dependencias [illegible] erecta. Ver y tratar [illegible]

Interesa al Goalkeeper

Un estudio detenido sobre el "Fre-Kick" por el Doctor CARLOS MAS

[illegible] de su goal; [illegible] "Que al tomar un puntapié libre, los adversarios deberán colocarse a una distancia no menor de diez yardas de la pelota"; pero en este caso solo hay cinco yardas de la pelota a la línea del goal [illegible] estos casos los adversarios pueden colocarse sobre la línea [illegible] los jugadores pertenecientes [illegible] do del que toma [illegible] conveniente que [illegible] línea del goal, como sus adversarios pues podrán ser castigados por off side en cuanto la pelota haya sido jugada.

El buen juez deberá tener presente al jugador que toma un free-kick a fin de suspender el juego en cuanto [illegible] tome dos veces seguidas [la] pelota, sin que otro jugador la [illegible]

A [illegible] que los adversarios [illegible] yardas de la pelota [illegible] diez yardas en todo [illegible] del balompié y no solamente [illegible] algunos

Cuando un jugador toma un [puntapié] libre y la pelota pega en [el] remate o en uno de los goal-[posts], el jugador que lo ha tomado, no [puede] volver a jugar la pelota antes [que la] toque o juegue otro hombre [illegible] se de nuevo, se concederá [un free] kick a favor del bando [contrario] del que no se podrá marcar [goal di]rectamente.

—Cuando se pasa un fre[e-kick] se marca goal directamente [en otras] palabras, que la pelota franquea la valla sin que en su trayecto [haya sido] tocada o jugada por ningún [jugador] el juez no [illegible] se deberá anu[lar] [illegible] franquear la [illegible] el arquero, [illegible] [illegible] tas, por otro jugador".

Se Concertó la Pelea Sharkey Y M. Schmelling

Noticias telegráficas [illegible] también en [illegible] el match

POLVORIN TIENE GRAN CHANCE MAÑANA EN EL HANDICAP DE FONDO EN ROSARIO

Hipódromo Rosarino

Probables competidores y montas para la reunión de mañana

Primera carrera — 1300 metros

Basconia 54, U. Acosta.
Terita 54, M. Pérez.
Tunha 54, P. Ibarra.
Horca 54, J. Guevara.
Consonancia 52, M. Artigas.
Acomodada 52, X. X.

Segunda carrera — 1.200 metros
(Todos con 56 kilos)

...aloma, A. J. Orbea.
...Cina, T. N. Fernández.
...ta, M. Artigas.
...tle, P. Nievas ap.
...ompa, H. C. Alvarez ap.
...a II, X. X.
Opaca, U. Acosta.
Sin Habla, X. X.
Ascua, C. R. Ronga.
China Alegre, X. X.
La Pore, L. Calcagno.
Pesadora, X. X.
Ambas Piedras, R. Manín.

Tercera carrera — 1.400 metros
(Todos con 56 kilos)

Old Glory, U. Acosta.
Envy & T. H., M. Pérez.
Don Luis, A. J. Orbea.
Recado, X. X.
Piruco, A. Torres.
Don Ricardo, no correrá.
Manzo, X. X.
Fiasco, P. Martin ap.
Pedro Pio, R. Manín.
Viento Norte, J. Ledesma.
Firulete, H. C. Alvarez ap.
Picarillo, M. Artigas.

Cuarta carrera 1.000 metros

Lucido 57, L. Calcagno.
Tirania 55, M. Artigas.
Sato Alegre 52, A. Croce.
Afilador 51, P. Ibarra.

Quinta carrera 2.500 metros

Panache Royal 61, M. Pérez.
Naco 60, J. Guevara.
Jirón 59, E. Quinteros.
Dum Dum 55, P. Ibarra.

Sexta carrera 1.400 metros

Besigue 52, X. X.
(Siloe 51, J. H. Castro.
(Charona 50, X. X.
Keen Eyes 51, A. Croce.
Comprai 51, H. Gómez ap.
Factotum 51, X. X.
Marión 51, X. X.
Kiffi 50, U. Acosta.
Galerato 50, R. Manín.
Garlio 50, A. Vidal.
Hermana 49, X. X.
Cherie 49, C. R. Ronga.
Lunática 48, X. X.
Nieve y Agua 48, X. X.

Séptima carrera 1.200 metros

(Ardoroso 40, H. C. Alvarez ap.
(Weissmann 49, J. Chicharro ap.
Cienfuegos 56, J. Farbeito.
Mca. De Cera 48, X. X.
Buitre II 47, R. Martin.
Mobile 47, A. Vidal.
Baltico 45, X. X.

Octava carrera 2.200 metros

Savonarola 62, J. Barbeito.
Dum Dum 54, no correrá.
(L'Epatant 52, X. X.
(Fosforina 49, A. Vidal.
Cavour 51, R. Martín.
Romeral 49, X. X.
Herpil 49, X. X.
Dañino 48, P. Ibarra.
Polvorín II 45, X. X.
Tirifilo 45, E. Santana ap.

PISTA ANORMAL

Los burreros están condenados a tener que soportar el factor imprevisto de la lluvia casi todos los domingos.

Se agrega así a las muchas dificultades que hay que someter a estudio para sacar algo en limpio; esta terrible de la cancha pesada, que tanto influye en la chance de los caballos, y que da tanto que pensar a los aficionados, que se rompen la cabeza buscando a los especialistas en el "merengue".

Ayer llovió, aunque no mucho, y queremos creer que ésta vez no proseguirá el desahogo de las nubes, ofreciéndose así el domingo el gran espectáculo de la pista elástica.

El Reinado de Los Aprendices

Dinty Moore, el magistral cronista porteño del "Turf y Foot-ball de "La Nación", hace sobre la situación actual de los jockeys en Palermo el siguiente magnífico comentario:

"Cinco de los caballos vencedores en la reunión del lunes, fueron dirigidos por aprendices. Si esto quisiera decir que los aprendices están realmente aprendiendo algo, el hecho sería muy halagador porque nos permitía decir que en Palermo lleva camino a la deseada solución el arduo problema de la falta de jinetes capaces, tan acentuado en los últimos años. Pero no creo que puedan fundarse conclusiones optimistas en el hecho de que en este instante los aprendices estén dominando con su atractivo el cartel profesional. Lo que se está dejando sentir en su favor no es otra cosa, me parece que la influencia que ejerce el descargo al ser monopolizado por jinetes cuya habilidad media es tan modesta como la de los jockeys que no se llaman aprendices. Dentro de una mediocridad pareja, de la que hoy apenas se salvan Sola, Lema y a veces Pelletier, es natural que los dos o tres kilos con que se benefician los "jinetes de color" deje a estos últimos en situación de dueños del campo.

Ha fallado por su base la teoría de los aprendices. Cuando un novato tenía por delante la difícil empresa de abrirse camino luchando con grandes valores, que en ciertas temporadas llegaban a ser diez o doce, era lógica y justa la ayuda compensadora de la escena uno de los viejos motivos de orgullo del turf porteño: la excelencia de su plana mayor de conductores.

El jockey profesional del tipo medio, el jockey discreto que siempre abundó en Palermo y de cuyas filas afloró a la superficie más de un as temporario, ha venido viendo en los años últimos el efecto de una doble fuerza perjudicial, aniquiladora: el auge de Leguisamo y el descargo que beneficia a los aprendices. Con lo que Leguisamo absorbía chupando hacia arriba y lo que los chicos conquistaban succionando desde abajo, la atmósfera de la capa media ha quedado tan enrarecida que no han podido vivir los del tipo medio. Unos han emigrado de Palermo y otros, menos resignados o menos inteligentes, se quedaron a vegetar a la inactividad y en la pobreza. La prueba de que esta explicación es la buena, está en un hecho notorio: aprendiz que "se recibe" de jockey — salvo muy raras excepciones — es jinete que ipso facto cae en la penumbra de la desocupación. Eso quiere decir que el buen éxito no era resultado de la aptitud personal sino del descargo. Perdido el alivio de los dos o tres kilos, el aprendiz gran triunfador de hoy cae irremisiblemente en su nivel propio, apenas se lo deja librado a su sola pericia. En vez de aumentar el número de los que ascienden al primer plano, el aprendizaje no hace más que descargarse hacia abajo; no lleva hacia arriba ninguna figura. Para un Antúnez, que quiebra la regla, hay diez Ortices que la confirman y veinte Lofiegos que le dan una elocuencia incontestable.

Diezmado el primer plano por la aplastante superioridad de Leguisamo, e incapaz el segundo para dar otros resultados que una renovación de nombres dentro de la categoría, no es extraño que crezca el número de los indeseables y se realice cada vez más el grupo de los expertos".

Luego agrega Salazar Altamira:

"Mientras no cambien los vientos o los reglamentos habrá en Palermo muchos ginetes que seguirán perdiendo el tiempo. Es una lástima. Ejemplos frecuentísimos demuestran que los hipódromos del interior son plazas más que generosas para quienes tengan alguna cosa noble bajo el pelo. La Plata está llamando a muchos. Vidal, Castro y Urbano Acosta, se han aquietado en Rosario con buen provecho; Croce se ha mudado de su viejo pago platense al progresista medio rosarino, y le va bien; Riero y Guerrero son puntos fuertes en Córdoba; Lhuiller se está haciendo respetar en Paraná. ¿No es mejor ese destino, que es siempre un entrenamiento y a veces una curva ascendente en el rinde pecuniario, que pasarse las tardes en Palermo adornando los escalones del pizarrero del paddock con una acentuada postura de pájaro mojado?"

A POLVORIN SE LE CONSIDERA UN SERIO ENEMIGO

La prensa rosarina destaca las condiciones del crack

"La Tierra", haciendo un comentario sobre el handicap final de mañana en Rosario, destaca como se verá las aptitudes de Polvorín, a quien se conceptúa un adversario de riesgo.

Dice el colega:

"Por los méritos que aquilatan la mayoría de los inscriptos y por el equilibrio en que se hallan colocados en la escala de pesos, la carrera con que dará fin la reunión se presenta sumamente interesante, ya que son varios los que se hallan en condiciones de obtener éxito.

L'Epatant que en sus actuaciones últimas ha puesto en evidencia ser uno de los mejores representantes de su generación, no obstante las ventajas que dispensa en el peso a algunos adversarios calificados, tales como Tirifilo y, el debutante Polvorín II, aparenta como uno de los mejores intervinientes del cotejo en óptimas condiciones su preparación y en sus ejercicios registra tiempos que permiten suponer que su actuación en esta oportunidad ha de servir para consagrar definitivamente sus sobresalientes aptitudes.

En lo que se refiere a Tirifilo, por el peso excesivamente bajo que le ha correspondido, si no le resulta un inconveniente la distancia en que le tocará actuar, ha de poner a duras pruebas las bondades del defensor de la ecurie Arcole. El vástago de Le Voeur es un potrillo de regularidad, matemática y sus últimas derrotas, fueron meritorias si se tiene en cuenta las causas que influyeron en ellas.

Polvorín II que se destacó como un "chack" en el hipódromo de Santa Fe y que como decimos anteriormente debuta en nuestro escenario, es interviniente a quién conviene tener muy en cuenta ya que por la forma en que se comporta en sus ensayos en ésta demuestra no haber extrañado para nada el cambio de medio y hallarse en forma de postergar para mejor oportunidad el triunfo de los presuntos favoritos.

De los restantes, Savonarola, a quien los 62 kilos que irá cargando disminuyen en mucho su "chance", Dum Dum que viene progresando satisfactoriamente y Fosforina, son los más indicados a certificar con justicia una sorpresa".

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

Ecos de una Velada que se Llevó a Cabo en la Escuela Parroquial de Providencia

Con motivo de la distribución de premios a los alumnos que más se destacaron durante el año anterior

FIESTAS CERCANAS. — CINE. — VARIAS.

PROVIDENCIA, 12. — En una velada que alcanzó brillantes contornos, se llevó a cabo la distribución de premios a los alumnos de la Escuela Parroquial que sobresalieron en los estudios realizados durante el año escolar que acaba de finalizar. El acto tuvo lugar después de una semana de exámenes en este establecimiento que tan acertadamente dirige el Párroco local, Presbítero Don Juan Boetti.

Se dió comienzo a la velada con el Himno Nacional, con acompañamiento de piano ejecutado por el maestro Andrés Lerda y cantado por todos los alumnos.

Luego hizo uso de la palabra el director de la Escuela Fiscal de esta población, Señor Desiderio Tito Farías. En términos conceptuosos se refirió a la labor cumplida por la Escuela Parroquial, elogiando los trabajos que estaban en exposición: obra del alumnado. Luego expresó que sus progresos habían sido notables este año, acentuándose en los últimos meses, y por último terminó felicitando al personal docente y alumnos del establecimiento, exhortando a los últimos a poner en práctica los conocimientos adquiridos en el mismo.

El señor Farías fué muy aplaudido al terminar su discurso y a continuación se prosiguió con el desarrollo del programa confeccionado, desempeñándose admirablemente los alumnos que tomaron parte en los diversos números preparados, por lo que recibieron nutridos aplausos de parte de la concurrencia y asimismo, felicitaciones.

Clausuró el acto el Director de la Escuela, Presbítero Don Juan Boetti, agradeciendo al público la circunstancia de haber concurrido a la fiesta y por último, en palabras muy oportunas, despidió a los alumnos augurándoles felices vacaciones; éstos escucharon emocionados las palabras del Director.

Los concurrentes al simpático acto quedaron gratamente impresionados, siendo por lo tanto muy felicitado el personal docente del Colegio. Varios alumnos de éste Colegio presentáronse al Colegio San José de Esperanza, para rendir exámenes del sexto grado, siendo todos ellos aprobados. El Colegio cuenta con espaciosos salones, amplios dormitorios, espaciosos patios de juegos, una hermosa quinta y hermosos jardines, que forman de ésta manera la delicia de los chicos y de los grandes. Debido al trato familiar que reciben los alumnos, el precio sumamente módico de los internos por su pensión, y la educación esmerada que reciben, hace que éste establecimiento sea el preferido por los numerosos Colonos de Providencia y alrededores.

FIESTAS CERCANAS. —

Desde ya se está pensando en la organización del programa de los solemnes festejos, que se llevarán a cabo, en fechas no lejanas. Se trata del cincuentenario de la fundación de la Parroquia local, bodas de plata sacerdotales del Señor Cura, y del primer decenario del Colegio Parroquial. Para tan fausta ocasión será completamente restaurada la Iglesia Parroquial, y para todo ésto se cuenta con la generosidad y cooperación de los buenos Colonos de ésta localidad.

CINE. —

Para el próximo domingo 14 del corriente, está anunciada una cinta cinematográfica en la amplia sala del Señor Bartolomé R. Demonte, que a no dudarlo atraerá una crecida concurrencia, como lo hemos podido comprobar en otras varias oportunidades.

AGRICOLAS. —

Las faenas agrícolas están en lo mejor, tanto en lo que se refiere al lino como al trigo y con rindes muy satisfactorios.

Debido a las recientes lluvias caídas en éste distrito, los sembrados de maíz mejorarán notablemente, como así mismos los campos destinados al pastoreo.

PROXIMO BAILE. —

El 24 del corriente, tendrá lugar un baile en el espacioso salón del señor Bartolomé R. Demonte, organizado por los conscriptos de la clase de 1910, que a no dudarlo, alcanzará un brillante lucimiento, habiendo prometido concurrir a dicho acto numerosas familias de la localidad y circunvecinas.

LA IGLESIA DE PROVIDENCIA



Esta nota gráfica nos muestra la Iglesia de Providencia con su alta torre que se destaca sobre el resto de los edificios de la población. Con motivo de cumplirse muy en breve el cincuentenario de la creación de la Parroquia, desde ya se hacen preparativos para celebrar el acontecimiento, que coincidirá con las bodas de plata sacerdotales del Cura Párroco y de la primera década de la inauguración del Colegio Parroquial

UN CICLON CAUSO DAÑOS EN VIDELA

Los perjuicios materiales fueron considerables. No hubo víctimas.

ENLACE

Videla, 12. — En la noche del 9 del corriente, un fuerte ciclón azotó la población, causando grandes daños materiales en la colonia, a tres kilómetros de ésta localidad. El vecindario vivió en esa oportunidad horas de alarma, esperándose por momentos que los techos de los edificios volaran ante el empuje del viento.

Varios molinos de viento fueron derribados, algunas casas quedaron sin techo, un guinche fué volcado, a lo que debe agregarse los perjuicios causados en las parvas de la actual cosecha.

ENLACE.—

El 18 del corriente será bendecida la unión matrimonial de la señorita Elvira E. Grange, distinguida figura de ésta sociedad, con el señor Luis V. Zuquelli; pareja extensamente vinculada en esta población y en la ciudad de Esperanza, gozando de toda clase de consideraciones en los círculos de sus amistades.

Circula la siguiente participación: Angela A. de Grange, participa a Vd.... el enlace de su hija Elvira E., con el señor Luis V. Zuquelli.

Luis Zuquelli y señora, participan a Vd.... el enlace de su hijo Luis V., con la señorita Elvira E. Grange, que se efectuará el día 18 del corriente.

Nueva Comisión Directiva De la Biblioteca Popular "E. S. Zeballos" de Crespo

Fué electa recientemente en asamblea general de socios

MEMORIA Y BALANCE

Llevóse a cabo la asamblea General de los socios de la Biblioteca Popular "Estanislao S. Zeballos", con el objeto de elegir la nueva C. Directiva para el período 1930-1931.

El Presidente Señor Segundo Nardoni, dió lectura a la memoria correspondiente al ejercicio del año ppdo. procediéndose luego a la elección de las nuevas autoridades con el siguiente resultado:

Presidente, Sr. Segundo Nardoni; Vice, Sr. Juan Bernhotti; Secretario, Dr. Mauricio Baranchuk; Tesorero, Sr. Enrique Zilli; Vocales: Señores Sebastián J. Putz, Sixto Paz, y J. Neme; Suplentes: Señores Carlos Begnis, José Castellarin y Ernesto Nardoni; Revisores de cuentas, Señores Jesús Villar y Angel Sartor.

MEMORIA Y BALANCE. —

A continuación insertamos la Memoria y Balance de la referida Biblioteca correspondiente al ejercicio terminado en el mes de Setiembre de 1930. Por falta de espacio daremos solamente las cifras totales:

"Señores consocios:

En cumplimiento de lo dispuesto por artículo 13 de los Estatutos, tenemos el agrado de elevar a vuestra consideración la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio que acaba de terminar.

PERSONERIA JURIDICA. —

Una de las antiguas aspiraciones de la Sociedad acaba de realizarse. Con fecha 15 de Enero del corriente año, el Superior Gobierno de la Provincia, nos concede la Personería Jurídica y la aprobación de los Estatutos, cuyos ejemplares impresos ya se han distribuido a los señores socios.

SOCIOS. —

Se mantienen en número alrededor de 40 y continuamente ingresa alguno nuevo, logrando un pequeño superavit sobre los que se ausentan o renuncian.

LECTORES. —

Por falta de bibliotecario y de un local apropiado hasta ahora son muy pocos los socios que hacen uso de los beneficios de la Biblioteca. Es de esperar que una vez subsanados estos inconvenientes haya mayor actividad en los lectores.

LIBROS. —

Con las últimas adquisiciones y donaciones de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, hay cerca de 900 volúmenes con casi otras tantas obras y su valor aproximado es de unos 2.000,00 pesos.

Por intermedio de la C. P. B. P. se han adquirido 215 obras en 229 volúmenes, todos encuadernados, por importe de $ 217.51 y cuyo valor de librería pasa de los 580.00 pesos. Dichas obras son en su mayoría novelas de autores famosos, libros de texto y consulta y manuales de utilidad práctica, que esta C. D. ha creído necesario comprar para servicio de la Biblioteca y para complemento de otras obras existentes.

En su oportunidad se envió a los señores socios una circular dando cuenta de las nuevas obras adquiridas.

MUEBLES Y UTILES. —

Previa consulta en varias casas del ramo, se ha comprado en la casa José Baragiola de Santa Fe, un armario estante para libros, de roble con puertas de vidrio, de 2.40 metros en la suma de $ 400,00, que con el agregado de una tabla estante y cremalleras, asciende su costo a $ 412,00.

FONDOS Y RECURSOS. —

Conforme al balance que se acompaña, hay en la fecha un saldo líquido en poder del señor Tesorero, de $ 1.952,29, que estimamos conveniente depositar en Caja de Ahorros y percibir algún interés que ayude a los ingresos.

Los recursos de la institución, en su mayor parte provienen de las cuotas que abonan los socios. También se han obtenido beneficios de dos veladas por aficionados y varias donaciones.

Dada la índole de esta Sociedad, la C. D. no ha creído conveniente recurrir para allegar fondos a otras clases de fiestas públicas en que intervengan el juego u otras diversiones incompatibles con la seriedad que debe mantener la institución.

La Biblioteca no recibe subvenciones de ninguna especie y que así es tampoco se solicitaron por carecer de Personería. Tampoco tiene deudas de ninguna especie.

LOCAL SOCIAL. —

Es la necesidad más imprescindible la de un local para que la Biblioteca pueda desempeñar con eficiencia sus funciones. Actualmente está alojada en un aula de la Escuela Fiscal, donde en un principio estaba cómoda, pero, con el aumento de alumnos, dicha aula debe funcionar con dos turnos, resultando molesto para el personal y alumnos la concurrencia de socios en días hábiles.

Dado la escasés, precios altos de los alquileres y casi la imposibilidad de conseguir una pieza en un lugar céntrico y a un precio razonable, la única solución está en construir un local, a cuyo fin esta C. D. está tramitando la compra de una fracción de terreno, cuyas propuestas en su oportunidad serán sometidas a una asamblea extraordinaria.

Si bien no nos quejamos [illegible] situación financiera y progres[illegible] dades, desearíamos de los socios un mayor interés por [illegible]tos de la Biblioteca, como [illegible] cooperación para la obten[illegible] nuevos socios, donación [illegible] etc., y poder así para el [illegible] ejercicio contar con may[illegible] lantos.

BALANCE. —

Entradas . . . .
Salidas . . . .

Saldo en efectivo en caja . . . .

Segundo Nardoni, presidente; [illegible]ricio Baranchuk, secretario; [illegible]go Neme, tesorero.

UN BAILE TENDRA LUGAR EN PILAR

En honor de los conscriptos de la clase 1910

HA DESPERTADO MUCHO ENTUSIASMO

En el amplio salón del cine Colón de esa localidad se realizará el baile en honor de los conscriptos de la clase 1910, que se incorporarán el año próximo a las filas del Ejército y la Armada.

El anuncio de esta simpática fiesta de despedida ha despertado gran expectativa en este ambiente, por lo que se descuenta su éxito.

Los conscriptos que participan de la misma son los siguientes:

Balentín Bertolini, Máximo Oporto, [illegible]mann, José Savino, Julio Neder, [illegible] Bertone, Belindo Zarschmitten, [illegible] drés Garello, Elías Albrecht, [illegible] Imhoff, Luis Yacob, José [illegible] Antonio Cortese, Avelino Bech[illegible] mundo Fernández, Gerónimo [illegible] Victorio M. Berra, Armando J[illegible] meyrig, César Zecchi, Tilio [illegible] Eduardo Torione, Mario Cas[illegible] fredo Danna, Pedro Schnider[illegible] Bonino, Antonio Culasso, Jo[illegible] pont, Atilio Beltramino, Bal[illegible] no, José Leonardi, Juan Chi[illegible] derico Harthemann.

FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO

HORARIO DE TRENES DE VERANO ENTRE SANTA FE, ROSARIO, RETIRO Y CORDOBA, QUE ENTRO EN VIGENCIA DESDE EL 15 DE DICIEMBRE Y HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

Diariamente
Santa Fe sale 12.25
Martes - Jueves - Viernes y Domingos
Rosario llega 17.14
Retiro llega 22.30
Lunes - Miércoles y Sábados
Rosario llega 17.30
Retiro llega 21.20

Diariamente (con combinación del F. C. C. N. A. menos Lunes)
Santa Fe sale 22.00
Rosario llega 2.15
Lunes - Martes - Jueves y Sábados
Retiro llega 7.45
Miércoles - Viernes - Domingos
Retiro llega 8.30

Martes - Jueves y Sábados
Santa Fe sale 15.40
Rosario llega 20.40

Domingos solamente
Santa Fe sale 16.15
Rosario llega 20.50

Lunes - Miércoles y Viernes
Santa Fe sale 4.30
Córdoba llega 13.25

REGRESOS

Diariamente
Retiro sale . . . . [illegible]
Rosario sale 12.10
Santa Fe llega 17.45

Diariamente
Retiro sale 20.15
Rosario sale 2.50
Santa Fe llega 7.35
(combinación al F. C. C. N. A. menos Domingos)

Martes - Jueves - Sábados - Domingos
Rosario sale 7.05
Santa Fe llega 11.50

Martes - Jueves - Sábados
Córdoba sale 6.30
Santa Fe llega 17.10

12841 Pte.

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

A 180 Milímetros Alcanzó La Ultima Lluvia Caída en La Localidad de Ing. Boasi

Las consecuencias han sido desastrozas para los caminos que llegan a esa población. El que la une a Felicia se halla inundado en una considerable extensión.

DEMOSTRACION DE SIMPATIA. — VARIAS.

ING. BOASI, 12. — En la noche del 9 del corriente, después de un fuerte viento cayó una abundante lluvia que alcanzó a 180 milímetros. Las consecuencias de esta enorme cantidad de agua han sido desastrosas para los caminos que llegan hasta esta población. El que nos une con Felicia se halla inundado en varias partes. Existe un trecho de varios kilómetros en el que el agua ha llegado a trasponer el terraplén, y hasta las alcantarillas han quedado sumergidas.

El puente de ese camino también ha quedado bajo el agua, apareciendo solamente las barandillas de seguridad.

Al día siguiente de haberse registrado esta extraordinaria precipitación, los campos quedaron transformados en un mar interminable, ofreciendo un aspecto desolador.

Demostración de simpatía. —

Ha surgido en un núcleo de respetables vecinos de esta población, la iniciativa de ofrecer al doctor Boris Rejovisky, una demostración de simpatía, consistente en un banquete que se realizará el día 20 del corriente, por su activa y eficaz intervención en las medidas que se adoptaron para sofocar la epidemia gripal que surgió en esta población con caracteres alarmantes y de lo que nos hiciéramos eco oportunamente.

La iniciativa ha tenido gran ambiente desde los primeros momentos y se descuenta que el acto alcanzará un éxito rotundo, ya que el mencionado facultativo goza de merecidos prestigios en esta localidad. En el desempeño de su noble misión nunca hizo distinción entre ricos y pobres y podemos decir de él, que ha hecho mucha obra caritativa.

La comisión que organiza la demostración referida, hace circular la siguiente invitación:

Señor...

De nuestra consideración:

Después del brillante desempeño que ha tenido el doctor Boris Rejovisky, al sofocar con tan feliz resultado la epidemia que alarmó en tantos hogares de esta localidad; creemos cumplir un acto de verdadera justicia al tributarle homenaje con reconocimiento del pueblo en general.

Abrigando pues la seguridad de que Vd. ha de simpatizar con este acto, nos es muy grato invitarle a cooperar en el homenaje que deseamos tributarle y que consistirá en un banquete, en cuyo acto le será entregado un pergamino y una medalla de oro como premio a su eficiente labor.

No dudando que Vd. participará en dicho homenaje nos es grato saludarle muy atentamente

LA COMISION..

Nuevo comisario —

Se ha hecho cargo de la comisaría local en reemplazo del señor Francisco J. Schmidt, el señor Rodolfo Domínguez, persona capacitada para ese delicado cargo, que ha de poner en evidencia sus condiciones de buen funcionario.

Pedido de mano. —

El señor Luis Vogt, ha solicitado a los esposos Chiazini - Cherry, la mano de su señorita hija Elpira Cherry. La boda quedó fijada para el próximo mes de abril. Este grato acontecimiento ha dado motivo a las amistades de la joven pareja, hacerla objeto de efusivas felicitaciones.

LICITACION

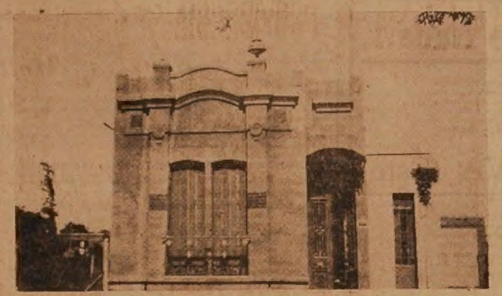
Se llama a licitación de precio para la venta de 1.800 cajones y 700 latas vacías uso nafta y kerosene) al barrer-Exp. I 98708. Las ofertas deberán hacerse por cajón y por lata.

Las propuestas se abrirán el día 13 del corriente a las 10 horas.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Puerto). — El Jefe.

12813 v. 13|12

La Edificación en Ingeniero Boasi



Ingeniero Boasi tiene por su aspecto edilicio todas las características de las poblaciones progresista. En esta nota gráfica puede apreciarse uno de los tantos edificios con que hoy cuenta y que por cierto ya no son de un pequeño pueblo, es el domicilio y consultorio del doctor Boris Rajovzquy, a quien se le ofrecerá una gran demostración el 20 del corriente.

MATCHES DE TENNIS JUGADOS EN RAFAELA

El numeroso público que se dió cita el domingo pasado en los courts del Club Atlético de Rafaela, no tuvo oportunidad de presenciar partidos interesantes como los disputados en la primera eliminatoria, efectuada el domingo anterior.

A excepción del single de caballeros entre Oreste Berta y Francisco Bleisa que necesitó, los tres set para su definición, ninguno de los demás partidos necesitó más de dos.

En los partidos disputados por la mañana, Leo Cossettini en Single derrotó al Ageo Sigligaglia, en un match carente de todo interés por la notable superioridad del primero de los nombrados, a pesar de la ventaja que concedía, por 6|1 y 6|3 Gastó Cossettini derrotó sucesivamente a Mario Storero por 6|3 y 6|3 y a Leo Cossettini por 6|1 y 6|3. Roberto Tettamanti a José Brualla por 6|1 y 6|3. Ermindo Bertolacini a Julio Tieri por 6|1 y 6|1. Oreste Berta a Francisco Bleisa por 6|3, 7|9 y 6|1, resultando este partido sin lugar a dudas, el más interesante de los realizados en la mañana, entre todo en los dos primeros set, en que ambos jugadores, dada la extraordinaria movilidad de los mismos adquirieron y la fuerte temperatura que debieron soportar por más de dos horas, influyó a disputar el tercer set, sumamente extenuados, principalmente Bleisa, que ese set, no opuso mayor

DE SAN JUSTO

Lucidas proporciones alcanzó la fiesta realizada el domingo último en el Colegio del Niño Jesús, de San Justo, con motivo de la terminación del período escolar y a la que asistió una crecida y selecta concurrencia.

Las alumnas que tuvieron a su cargo los diversos números del interesante programa desempeñaron admirablemente su cometido, mereciendo calurosas felicitaciones y aplausos.

Los intermezzos fueron amenizados con selectas piezas de música correctamente ejecutadas por las señoritas Juanita y Alda Angeloni, acompañadas con violín, por los señores Bienvenido Leiva y Felix Colombo, que prestaron gentilmente su concurso y hasta quienes hacemos llegar en nombre de la Rev. Madre Superiora y Comunidad que dirigen dicho establecimiento, la más sincera gratitud.

En el referido festival, en medio de cálidas manifestaciones de parte del selecto público, se hizo entrega de la Bandas de honor a las siguientes Alumnas: Aurora Truchet, María Esther Quiñones, Elen Didier, Haydée Rosa Lazzaroni, Amabelia Nuga, Romilda Merlo, Edelmira Alesso y Haydée Alesso, Bandas de aspirantes a Esther Salvador, Hilda Villar, Nelly Franchino y María Lozano.

La Exposición de Labores, cuya nota gráfica damos en esta misma sección, fué como en años anteriores, un vivo exponente de la meritoria labor realizada en el año escolar, bajo la hábil dirección de las religiosas del establecimiento.

Una nutrida concurrencia desfiló por dicha exposición artisticamente presentada, admirando los múltiples y variados trabajos hechos por las alumnas, en su casi totalidad pequeñas, no ocultando la halagüeña impresión recogida. Sin que esto importe restar mérito a ninguno de los expuestos, merecieron francas manifestaciones de estímulo las labores de las niñas Ana Tosca, María Irene Salazar y Nélida Romero.

El personal de dicha casa de estudios, recibió en ambas oportunidades efusivas felicitaciones de parte de los padres de las pequeñas educandas y público en general.

UN LOCAL PARA LA COMISARIA DE LA PELADA

Es absolutamente necesario. Mientras no se lo construya ningún comisario permanecerá mucho tiempo en el desempeño del cargo

LA PLAZA PUBLICA

LA PELADA, 12. — En la edición del 5 del corriente EL ORDEN se refirió a la necesidad de que se dotara a la Comisaría General de esta población de un local adecuado, que desde hace mucho tiempo se viene reclamando.

Por esta circunstancia, las personas que se vienen designando para ocupar el cargo de comisario, renuncian a los pocos días de iniciadas las tareas; pues el local en que actualmente funciona la Comisaría no tiene comodidades de ninguna clase ni para una persona, mucho menos para una familia.

Por otra parte debemos hacer notar que ni con muebles se cuenta. Siempre hay que pedirlos prestados a los vecinos (mesas, sillas, etc.)

Cabe agregar que el sueldo asignado a ese cargo es muy reducido, pues solo alcanza a $ 150 y de la comisaría dependen cinco distritos que deben ser recorridos por el comisario, por lo menos una vez a la semana. Además el traslado a la Jefatura de Policía de las personas detenidas siempre ocasionan gastos, que luego no son reconocidos. Se entiende que estos detalles se encargan de reducir el sueldo que ya es por demás exiguo.

Insistimos pues nuevamente ante la Jefatura de Policía del departamento, para que influya ante el Ministerio de Gobierno a fin de que se mejore la situación de la policía de esta población, que según se ve, no puede ser más irregular.

LA PLAZA PUBLICA. —

La plaza pública de esta localidad se halla en un estado verdaderamente lamentable. Vacunos y yeguarizos medran en ella, día y noche, como si se tratara de un potrero. No podemos explicarnos, francamente, por qué las autoridades locales permiten que ocurra tan triste espectáculo. Frente a esa plaza se hallan los principales edificios de la población, entre ellos la Iglesia y las dos escuelas y no puede tolerarse bajo ningún punto de vista que el paseo mencionado, se encuentre en las condiciones apuntadas.

La usina local formuló no hace mucho una propuesta a la Comisión de Fomento, que consistía en colocar un foco de luz de mil bujías en el centro de la Plaza, comprometiéndose a no cobrar el gasto de energía en los primeros 12 meses de su instalación. Pero no sabemos por que razones esta propuesta tan oportuna, fué archibada.

De cualquier manera que sea, es urgente que se tomen las medidas que correspondan para librar a esa plaza, por lo menos del ganado que continuamente invade sus perterres.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación secretaría del autorizante se hace saber que en el juicio sucesorio de Don José Pedraza que se tramita ante este Juzgado y secretaría, se ha dictado el siguiente decreto: Santa Fe, noviembre ocho de mil novecientos treinta. Por presentado en mérito del poder acompañado y bajo la fianza ofrecida que se constituirá en autos a los efectos del ejercicio de la formación, téngasele en el carácter y representación invocada. Estando justificado el fallecimiento de Don José Dedicación Pedraza o José Pedraza, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y el diario EL ORDEN, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente, todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese lunes y jueves. Leiva. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. — En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con algún derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don José Dedicación Pedraza o José Pedraza, para que dentro de término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, noviembre 15 de 1930. — J. Carlos Passeggi.

12743-v.-15|12

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Doctor Ignacio G. Leiva, Secretaría a cargo del escribano Juan Carlos Passeggi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que por acreencia o sucesión se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento del señor Antonio Riveyrol, bajo apercibimiento de que si no compareciesen, les pesará los perjuicios a que hubiere lugar. Así está ordenado en el juicio sucesorio del nombrado Antonio Riveyrol, abierto a solicitud de la heredera Virginia Riveyrol de Riquelme. — Santa Fe, noviembre 28 de 1930. — Marcelo Ferreyra.

12716-v.-30|12

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Tercera Nominación, Secretaría del autorizante, en el juicio sucesorio de José Fabián Hiriart, abierto a solicitud de parte interesada, bajo el patrocinio del Doctor José R. Bergallo, ha caído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre veinte y nueve de mil novecientos treinta. Por presentado. Estando justificado el fallecimiento de Don José Fabián Hiriart, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN para que dentro del término de treinta días, comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese lunes y jueves. Al otro sí: Téngase por aceptada la herencia con beneficio de inventario. — Leiva. Ante mí: Marcelo Ferreyra. — En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de José F. Hiriart, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimientos legales a que hubiere lugar. Lo que se hace constar a sus efectos. — Santa Fe, diciembre 2 de 1930. — Carlos Passeggi.

12817 v. [illegible]

Por disposición del señor Juez de Paz Dr. Francisco Suter, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos promovidos por los señores Cerezal y Cía contra Eudoro López y Néstor Vivas, por cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte resolutiva son como sigue: "Santa Fe, noviembre veintiuno de mil novecientos treinta. Autos y Vistos: El juicio ejecutivo seguido por los señores Cerezal y Cía. contra Eudoro López y Néstor Vivas, por cobro de la suma de ciento setenta y cinco pesos m|n. Y Considerando que:... Resuelvo ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Procurador Mariani en la suma de quince pesos m|n. Notifíquese por edictos en los diarios EL ORDEN y Boletín Oficial. Cópiese. F. Suter. Ante mí: Gaspar Bermúdez, Secretario. — Santa Fe, diciembre 2 de 1930. — Luis A. R. Mabieu pro secretario.

12878-v.-15|12

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de la Capital, Dr. Ignacio G. Leiva, Secretaría del Escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que ya sea como herederos o acreedores se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de los cónyuges OCTAVIO MUDRY y MARIA SOTO o BERMUDEZ de MUDRY, para que, dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que se les causarán los perjuicios de ley si no comparecen. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de los cónyugues Octavio Múdry y María Soto o Bermúdez de Múdry abierto a solicitud del procurador Jerónimo Parera en representación de parte legítima. — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, noviembre 22|930. — J. Carlos Passeggi.

19625-v.-24|12

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, Dr. Ignacio Leiva, se hace saber que en el juicio sucesorio de Don Antonio o Antonino González, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, noviembre once de mil novecientos treinta. Por presentado en mérito del poder acompañado, téngasele en el carácter y representación que invoca, estando justificado el fallecimiento de D. Antonio o Antonino González declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y el diario EL ORDEN, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente, todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese lunes y jueves al punto e) téngase presente. — Leiva. Ante mí: Marcelo Ferreyra". — Lo que se publica a los efectos que hubiere lugar. — Santa Fe, noviembre 15 de 1930. — Marcelo Ferreyra.

13630v.-16|12

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Ignacio G. Leiva, Secretaría de Segundo Turno, Escribano señor J. Carlos Passeggi, se hace saber: Que en los autos que sigue Don EDUARDO BIANCHI, contra Doña VICENTA Vda. de MONSERRAT, sobre cobro de pesos, se ha dictado el siguiente decreto: "Santa Fe, treintiuno de octubre de mil novecientos treinta. Informando el actuario estar vencido el término por el cual se citó y emplazó a la demandada a estar a derecho y a reconocer la firma del documento presentado sin haber comparecido, haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárasele rebelde, désele la firma por reconocida a cuyo efecto notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN por el término de ley. — Leiva. Ante mí: J. Carlos Passeggi. — Lo que se publica a los fines de la notificación del decreto precedentemente transcripto. — Santa Fe, noviembre 4 de 1930. — J. Carlos Passeggi, secretario.

12877 v. 15|12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, segunda secretaría, a cargo del autorizante, de esta ciudad, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Don MIGUEL BORGATELLO NOVAIRA, abierto a solicitud de su señora madre Doña Magdalena Novaira de Borgatello, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, octubre treinta de mil novecientos treinta. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. En mérito del poder invocado y bajo la fianza ofrecida que se constituirá en autos, téngasele por parte y désele la correspondiente intervención, debiendo presentar dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de caducidad. Estando justificado el fallecimiento de Don Miguel Borgatello Novaira, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquese edictos en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley. Dése intervención al señor agente fiscal y defensor general. Señálase para notificaciones martes y viernes. Mántaras. Ante mí: Genaro Passeggi". — En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que por acreencia o sucesión, se consideren con derecho a la herencia de Don Miguel Borgatello Novaira, fallecido en Larrechea, para que dentro del expresado término, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del autorizante, a hacerlos valer en forma y tomar la intervención respectiva, en dicho juicio, bajo apercibimientos de derecho, si no comparecen. — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, noviembre 28 de 1930. — Genaro Passeggi.

12712-v.-30|12

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Ignacio G. Leiva, Primera Secretaría se hace saber. Que en el juicio sucesorio del Sr. Julián Arturo Martínez, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, noviembre catorce de mil novecientos treinta. Por presentado y domiciliado donde lo expresan, ténganseles a los comparecientes por parte. Estando justificado el fallecimiento de Don Julián Arturo Martínez, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN por el término correspondiente y bajo apercibimientos de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Lunes y jueves para las notificaciones. — Leiva. Ante mí: Marcelo Ferreyra. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, noviembre 14 de 1930. Marcelo Ferreyra.

12521-v.-15|12

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. Antonio E. Anadón, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados "Orlando Rafael Paillet, contra herederos de Natalio Rosal, sobre medidas previas ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre veinticuatro de mil novecientos treinta. Agréguense los edictos con certificación del actuario y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárasele rebelde publicándose edictos en los ya designados. Al tercer punto, señálase la audiencia del día veintisiete del corriente a las nueve horas. — Notifíquese Anadón. — Ante mí: Bernardino Esquivel". — Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, noviembre 26 de 1930. — Bernardino Esquivel, secretario.

12648-v.-28|12

Por disposición del seño. Juez en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Ignacio G. Leiva, secretaría del segundo turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Exp. Nro. 1974 - Año 1930 - EXEQUIEL COHAN sobre sucesorio", se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre veintidós de mil novecientos treinta. Por presentados y domiciliados en donde lo expresan, téngase a los comparecientes en el carácter que invocan. Y estando justificado el fallecimiento de don Exequiel Cohan declárase abierto el juicio sucesorio del mismo. Cítese y emplácese por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y EL ORDEN, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento del causante para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Al Otrosí, vista a los Ministerios Públicos. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. Leiva. Ante mí: J. Carlos Passeggi." — Lo que se publica a sus efectos legales. —Santa Fe, [illegible] 10. de 1930. — Marcelo Ferreyra.

12741-v.-31|12

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos sucesorios de F. SOSA y P. C. de SOSA, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre nueve de mil novecientos treinta. Estando justificado el fallecimiento de Don FERMIN SOSA, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo los apercibimientos de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Señálase para notificaciones Martes y Viernes. — Mántaras. Ante mí: Genaro Passeggi. — Lo que se publica a los efectos consiguientes. Santa Fe, diciembre 11 de mil novecientos treinta. — Genaro Passeggi.

12964 - v. - 11|1

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Dr. Ignacio G. Leiva, Secretaría Primera, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña EMILIA FRULIO o EUGENIO FROUGLIO de Portier ,ha recaído el decreto siguiente: "Santa Fe, noviembre diez de mil novecientos treinta. Por presentado. Estando justificado el fallecimiento de doña Emilia Frulio o Eugenia Froulio de Portier, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y el Diario EL ORDEN, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeran con derecho a la herencia. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese lunes y jueves. Leiva -Ante mí: Marcelo L. Ferreyra", — En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los que se creyeran con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de doña Emilia Frulio o Eugenia Frouglio de Portier, ya sean herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente comparezcan a hacerlos valer en este juicio bajo los apercibimientos de ley. — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, noviembre 18 de 1930.— J. Carlos Passeggi.

13621-v.-18|12

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia, de la Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Ignacio G. Leiva, secretaría a cargo del Escribano Marcelo L. Ferreyra, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que por acreencia o sucesión, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Manuel Banega y María o Marica Naret de Banega, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren les parará los perjuicios a que hubiere lugar. Así está ordenado en el juicio sucesorio de los cónyugues Manuel Banega y María Naret de Banega, abierto a solicitud de sus herederos. — Santa Fe, diciembre 1o. de 1930. — Marcelo L. Ferreyra.

12742-v.-31|12



SANTA FE, SABADO 13 DE DICIEMBRE DE 1930

No Hemos Descubierto Nada...

Hemos observado simplemente que Santa Fe se ahogaba, encerrada dentro de los estrechos límites de su antiguo perímetro, mientras en sus contornos permanecía olvidado el lugar delicioso, alto, sano y pintoresco, que podía y debía aportar al bien común la sensación de vida plena y de bálsamo espiritual que le faltaba. Y hemos incorporado al radio de la Ciudad, mejorándolo de acuerdo con los dictados del moderno urbanismo, ese rincón olvidado y precioso que hoy se conoce por

VILLA MARIA SELVA (Este)

Ningún detalle ha sido descuidado para que VILLA MARIA SELVA (ESTE) satisfaga los deseos del más exigente. Asfalto de su calle central; acceso fácil a la playa de la Laguna Setúbal mediante un declive de hormigón en el extremo Este de la calle 26 Sin Nombre; murallón de defensa de las majestuosas barrancas; apertura del paso a nivel en el cruce con las vías del F. C. C. Norte, y luz, las instalaciones de luz eléctrica que convertirán en "vía blanca", muy en breve, la calle pavimentada.

Asegúrese el privilegio de vivir con su familia en

VILLA MARIA SELVA (Este)

COMPRANDO UNO DE LOS

611 - Lotes de Terreno - 611

que están en venta particular, desde $ 10 la mensualidad

EN 120 MENSUALIDADES SIN INTERES

Planos e informes a

DOMINGO QUARANTA

SAN MARTIN 2657 - U. T. 2626

12713-v.-16|12

REMATE

POR EL

BANCO MUNICIPAL

HOY 13 DE DICIEMBRE DE 1930

Y SUBSIGUIENTES HASTA TERMINAR

Por resolución del Directorio, se venderán en remate público, por los martilleros Sres. Dante H. Fornillo y Teodoro Carbonne, todas las prendas: Alhajas, Muebles, Artículos de bazar, Máquinas de coser, Armas y demás Objetos correspondientes a las pólizas vencidas hasta el 30 de Septiembre de 1930, comprendidas entre los números 35499 al 88366.

Los remates se iniciarán el día 13 de Diciembre de 1930, de 21 a 24 horas los días de trabajo y de 9 a 12 horas los días festivos.

La comisión del rematador será el 8 o/o pagado por el comprador en el acto del remate, como así también el 10 o/o de su compra a cuenta del precio, importes que perderá el comprador sin o retirase los objetos adquiridos después de ocho días de efectuado el remate.

IMPUESTOS INTERNOS. - LEY Nº. 11252. - Las piedras preciosas, alhajas y objetos de adornos de plata, oro, platino, cuyo precio de venta exceda de $ 95 m/n. pagarán un impuesto interno de $ 0.50 por cada $ 10.— m/n. o fracción, que será pagado por el comprador en el acto de retirar los objetos.

Los que tengan pólizas vencidas hasta el 30 de Septiembre de 1930, pueden pasar a renovarlas o rescatarlas hasta el día 11 de Diciembre de 1930, pasada dicha fecha no se admitirán renovaciones de pólizas en remate.

Las prendas y alhajas a rematarse estarán en exhibición desde el 13 de Diciembre de 1930 de 15 a 17 horas en el interior del Establecimiento.

Santa Fe, 4 de Diciembre de 1930.

EL GERENTE.

12.777 - v. 13|12|30.

FRANCISCO BOBBIO

EN SAN JERONIMO 2450

Está situado el importante terreno

a REMATARSE MAÑANA DOMINGO

a las 10 de la mañana con la módica

BASE DE $ 70.— EL M².

20 o/o AL CONTADO Y SALDO EN 4 AÑOS

Dimensiones: 14.94 x 57.12 m.

Superficie: 916.20 m. c.

A UNA CUADRA DE LOS BANCOS

EL PUNTO MAS COMERCIAL DE SANTA FE

Plano, títulos u otros informes, consúltelos en mi Escritorio:

SAN MARTIN 2600.

12.681 - v. 14|12|30.

JAIME HENQUIN

ESCRITORIO Y SALON DE VENTAS

U. T. 3696 - San Jerónimo esq. Humberto I - S. T. 10481

VARIAS OPORTUNIDADES

FRANCIA, altura Jujuy, casa forma chalecito, 2 piezas grandes, una chica, cocina, baño y demás; cloacas, asfalto pago, a 1|2 3 cuadras del Mercado Norte. Precio: $ 14.000, abonando sólo al contado $ 4.000, el resto de 1 a 6 años de plazo, 7 o|o de interés.

GENERAL LOPEZ, altura Central Argentino, casa de 2 piezas grandes una chica, 2 cocinas de madera, baño, w. c., luz, frutales, asfalto pago Precio $ 4.500, abonando al contado $ 3.000, resto de 1 a 5 años, 7 o|o de interés.

1o. DE MAYO, altura Uruguay, casa de 3 piezas, con baño, cocina, galponcito adoquinado, cloacas, 8.66x21.33, frutales, etc. Precio: $ 9.000, con sólo 3.000 al contado, el resto de 1 a 5 años de plazo, 7 o|o de interés.

CRESPO, altura Saavedra, casa de 3 piezas grandes, una chica, baño, cocina, galería y etc., construcción nueva, cloacas, asfalto, precio $ 15.000.

SUIPACHA, altura Francia, magnífica casa de 5 habitaciones, vestíbulo, garage, baño, cocina construcción moderna, 16 x 44 mts. precio pesos 38.000, con facilidades.

SAN LORENZO, esq. Moreno, un salón, 4 piezas, baño, cocina, galería, entrada para auto de reciente construcción, asfalto pago. Obras sanitarias, desocupada, precio $ 15.000 abonado al contado pesos 10.000 y el resto a 1 a 4 años de plazo.

TERRENOS

BELGRANO Y CASTELLANOS, lote esquina de 18 x 14.72 metros, adoquinado pago, entre edificación. $ 30 el metro cuadrado, la mitad al contado y la mitad a plazos.

Sgto. CABRAL, Lavalle y Güemes, un lote de 10 metros de frente por 43.30 de fondo, asfalto pago, pesos 18 el metro cuadrado al contado.

LAVALLE, altura chacabuco, un lote de 8,66x34.60 metros, tapiado aguas corrientes, Arboles frutales $ 18 m|c.

UN LOTE de 8.66 x 43.30 mts. Avellaneda, entre Ituzaingó y G. Candioti, pesos 17 c|u, una cuarta parte al contado y el 75 o|o en 3 cuotas anuales con el 7 o|o de interés anual con adoquinado pago.

DINERO EN HIPOTECA VARIAS PARTIDAS al 8 por ciento de interés tramitaciones rápidas, reserva absoluta.

J. HENQUIN.

4343 Pte.

E. M. RAMOS

REMATES — COMISIONES — HIPOTECAS

SAN MARTIN 1951 — U. T. 3669

REMATES DEL MES DE DICIEMBRE 1930

MAÑANA DOMINGO

A LAS 10 HORAS

Sobre la misma propiedad, calle Salta Nos. 3432/3440 A 20 metros de la Avenida Freyre, Casa y terreno con adoquin pagado, apropiado para instalar fábrica de cualquier especie, taller, garage o especialmente apropiado para construir casa de departamentos.

BASE BAJISIMA. - APROVECHEN

$ 14.500

al Contado, o m$n. 7.500.— al contado y el resto hacerse cargo de una hipoteca a Febrero de 1931 pagados los intereses hasta esa fecha.

OTRA. - EL MISMO DIA

A LAS 10.30 HORAS

En la misma propiedad, calle 1°. de Mayo entre las de Centeno y Ferri. En la hermosa Quinta de Iriondo. Barrio muy progresista. A una cuadra del empedrado de 9 de Julio (camino Zuviría).

Casita nueva sin estrenar, recién construída, 3 piezas, vestíbulo, cocina, baño y W. C., pozo negro, galería y bomba, cielo rasos de yeso.

BARATISIMA Y CON MUCHAS FACILIDADES DE PAGO

BASE: $ 8.500

Con m$n. 2.500.— al contado adquiere la posesión y escrituración inmediata, el resto a tres años de plazo con interés del 9 o/o anual, hipoteca ya constituída.

Verdadera oportunidad para hacerse propietario con pequeño desembolso al contado

En todas las operaciones comisión del 2 o/o.

EN EL MISMO CORAZON DE GUADALUPE

Sobre la calle Francisco J. de la Rosa, con tranvías y ómnibus a la puerta.

VENDO

Particularmente una hermosísima quinta o fracción de 2.000 a 8.000 metros.

Precio muy conveniente y con muchas facilidades de pago.

12.822 - v. 14|12|30.

"LA GESTIONADORA COMERCIAL"

RIVADAVIA 3182 — NARCISO LOPEZ — U. T. 6317

OPORTUNIDADES EN TODOS LOS BARRIOS

CON FACILIDADES DE PAGO

CASAS DE POCO PRECIO

Calle S. Jerónimo esq. A. Brown, 12.60x15 mts	4 hab. y dep.	$ 16.000
Calle San Lorenzo casi Suipacha, 8x25 mts.	2 hab. y dep.	$ 8.500
" C. Pujato casi S. Martín, 12x11 mts.	2 " " "	" 5.000
" Maipú casi Belgrano, garage	3 " " "	" 19.000
Calle Rioja casi S. Lorenzo, casa con negocio de almacén, vestíbulo	3 hab. y dep.	$ 14.500
" Francia casi Salta 12.50x24.20 mts.	3 " " "	" 11.500
" M. Zapata, casi Avellaneda 9x43 mts.	3 " " "	" 4.720
" Alvear esq. J. del Campillo 8.66x24 mts.	3 " " "	" 9.500
Calle Lavalle casi Iturraspe, 9x29.75 mts. al contado, resto en 115 cuotas.	4 hab y dep.	$ 4.000
" Catamarca casi S. Peña, 8.66x34.64 mts	3 " " "	" 8.500
" Crespo casi Francia, 10x50 mts., garage	[illegible] " " "	" 18.500
" R. S. Peña esq. Mendoza, 11.50x20 mts.	[illegible] " " "	" 8.000
" Tucumán casi S. Juan, 7.85x45 mts.	[illegible] " " "	" 9.000
" Calchines casi Güemes al contado, resto en 120 mensualidades,	3 " " "	" 3.700
" Av. Freyre casi Tucumán, 8.66x25 mts.	[illegible] " " "	" 12.900
" A. Freyre y B. Pellegrini, garage, vestíb.	3 " " "	" 15.000
" M. Comas casi S. Martín, garage	4 " " "	" 15.000
" Paraguay casi Crespo, 9x24 mts.	3 " " "	" 5.620
" Urquiza casi C. Pujato, 8.66x27 mts., garage.	3 " " "	" 11.000

CASAS DE MAYOR PRECIO

Calle 9 de Julio entre B. Pellegrini y S. del Estero, lujosa propiedad, 10x50 mts., dep. de 3 hab., garage, vestíbulo y casa	5 hab. y dep.	$ 56.000
Calle 25 de Mayo casi J. del Campillo, vestíbulo	6 hab. y dep.	$ 35.000
" G. López esq. Saavedra 8x20 mts. 1 salón	3 " " "	" 25.000
" B. Gálvez casi M. Candioti, 8.66x34.64 mts.	3 " " "	" 35.000
" Junín casi S. Luis 8.80x30.50 mts. vest.	5 " " "	" 25.000
" Necochea casi B. Gálvez 1 0.75x36 mts.	5 " " "	" 26.000
" Avda. Freyre casi Crespo, garage, hall.	3 " " "	" 30.000
" Francia casi Crespo, 9.35x57 mts., garage	[illegible] " " "	" 27.000
" Saavedra casi Tucumán, REGIA OPORTUNIDAD, moderna propiedad de $ 35.000, con garage, vestíbulo, altillo	6 " " "	" 27.000
" Catamarca casi 9 de Julio 7.40x29.50 mts.	5 " " "	" 24.000

TERRENOS

Calle Catamarca casi 4 de Enero, hermoso lote de 9x14.34 mts., empedrado pago, en $ 5.000 al contado. Lote de ideal medida. APROVECHELO.

En Arroyo Aguiar tengo un campo de 84 hectáreas, apto para agricultura y ganadería, en punto inmejorable, a $ 400 la hectárea, dado a su buen punto su precio es muy bajo, se da mitad al contado, resto sobre hipoteca.

Calle Saavedra entre O. Gelabert y S. del Estero, hermoso lote de 8.66 por 43.30 mts. con asfalto pago, por su frente para el tranvía No. 3, dista 3 cuadras del Mercado Norte y Plaza Constituyentes, PRECIO REDUCIDISIMO DE $ 22 el metro cuadrado. Es una gran ocasión, a su alrededor se ha pagado hasta $ 30. Se dá facilidad de pago.

Calle Boulevard Gálvez entre Necochea y M. Candioti, frente al Cine Esperancino, a una cuadra de la Plaza Pueyrredón, Escuela M. Moreno, a media cuadra del Colegio San José, hermosa medida de 8.66 por 34.64 mts. en $ 50 el metro cuadrado, pagaderos mitad al contado y mitad a plazos.

Hermoso terreno ubicado en la AVENIDA 7 JEFES casi Iturraspe, de 11.57 mts. de frente a la Avenida por 100 mts. de fondo, con asfalto pagado. Punto inmejorable.

Calle Lavalle casi Córdoba, 16 x 34.30 mts, a $ 10.50 el m. c., su ubicación es buena. Dista a dos cuadras del Colegio Vélez Sársfield.

Calle Entre Ríos casi Urquiza, 10 x 40 mts. con asfalto pagado, a $ 12 el metro cuadrado.

Calle Avenida G. Paz (asfaltada) esquina L. Torrens de 14.75x30 mts., a $ 20 el metro cuadrado, con asfalto pagado.

Calle Velez Sársfield casi Maipú, 10x20 mts., en $ 500 al contado y el resto en 36 cuotas mensuales de $ 100 cada una.

Calle G. Candioti casi Lavalle, 10x43.30 mts., en $ 8.600, mitad al contado resto sobre hipoteca a 3 años de plazo, da frente al Norte, asfalto pagado.

Calle 20 Sin Nombre casi Rivadavia (María Selva) cinco lotes de terreno en conjunto, 4 de ellos de 10x43.30 mts. y otro de 10x37.75 mts., en $ 8 cada metro cuadrado, pagaderos mitad al contado resto sobre hipoteca a dos años de plazo con el interés correspondiente.

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS

AVISO DE LICITACION

Llámase nuevamente a licitación pública hasta el día 26 del corriente mes, a las 10 horas, para la contratación del Forraje durante todo el año 1931, con destino a las caballadas de la Jefatura de Policía de La Capital y Rosario.

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Compras y Suministros de la Provincia calle General López No. 2832 —Santa Fe— el día y hora expresado, en presencia de los interesados que concurran al acto. En la misma repartición podrán solicitarse bases y pliegos de condiciones de esta licitación. — Santa Fe Diciembre 10 de 1930. — J. A. MILES, Enc. de Control e Inventario de Cont. General a cargo del Departamento de Compras y Suministros.

No. 12894 v. 26|12

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. J. Ernesto Mántaras, Secretaría del Escribano Público autorizante, se hace saber: Que en el juicio sobre concurso civil de Don Adolfo Costa y Luisa Neño de Costa, han recaído los autos del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre siete de mil novecientos treinta. Autos y Vistos: Lo peticionado, declárase abierto el concurso civil de Don Adolfo Costa y de Doña Luisa Neño de Costa. Decrétase la inhibición general de los deudores, oficiándose al Registro General. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos a los mismos, bajo apercibimiento, los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Procédase al embargo de todos los bienes y papeles de los concursados. Cítese a los acreedores por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y "El Sol", veinte veces durante treinta días, para que se presenten al síndico designado, Dr. Diógenes C. Antille, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de tenerlos por conformes con lo que resuelva la mayoría. Acumúlense al presente, todos los juicios en que los concursados fueren actores o demandados, oficiándose y exortándose para su remisión. Señálanse martes y viernes para las notificaciones. — J. E. Mántaras. Ante mí: Genaro Passeggi. "Santa Fe, noviembre veintinueve de mil novecientos treinta. Atento lo manifestado y siendo cierto, déjase sin efecto la publicación de los edictos en el diario "El Sol", debiendo hacerse las mismas en el diario EL ORDEN. — Mántaras. Ante mí: Genaro Passeggi". — Lo que se publica a los fines que hubiere lugar. — Santa Fe, diciembre dos de mil novecientos treinta. — Genaro Passeggi

12761-v. 1|1

CRISIS!!

LO POCO QUE SE COMPRA DEBE COMPRARSE BIEN Y BARATO

Aproveche Nuestros Precios...

"LA LIQUIDADORA ALEMANA"

DE LA CALLE

RIVADAVIA 2651

U. T. 6997 S. T. 12683

Ofrece toda clase de Materiales para Construcción a precios más bajos en plaza

CHAPA CANALETA $ 27.50 LOS 100 KILOS

Cal de Córdoba $ 55 los 1000 kilos, Chapas lisas $ 1.00 cada una Chapas canaletas negras $ 1.30 c|u., Alambre tejido $ 0.24 el metro, Postes $ 1.40 c|u., Puertas de alambre tejido de 1 x 1.50 $ 4.50 c|u., Columnas lisas de 2" x 3 metros $ 4.80 c|u., Cenefas, Canaletas, Caños, Maderas de todas clases para construcción, Puertas, Ventanas, etc.

CASA CENTRAL Y FERRETERIA: SAN JERONIMO 2472

10.344 - Pte.

HIPOTECAS

DISPONIBLES $ 500.000

AL 7 1|2 DE INTERES

SOBRE CAMPOS, SE FRACCIONA

RESERVA Y RAPIDEZ EN LAS TRAMITACIONES

TUCUMAN 2638, 1er. Piso — U. T. 3380 - S. T. 11307

1263-Pte.